SALUD BUCAL

162 > REVISTA DE LA CONFEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

MARZO / JUNIO 2020

COVID-19

Se llevaron adelante una serie de iniciativas para proteger al profesional e informar a la comunidad. En esta edición se presenta un recorrido cronológico por las principales acciones de la institución

Págs. 6 a 10

INVESTIGACIÓN CORA

Cómo impacta el síndrome de desgaste profesional en el odontólogo

El objetivo es conocer el impacto emocional de esta enfermedad vinculada al trabajo entre colegas de todo el país

Págs. 13 a 15

ENTIDADES CONFEDERADAS

Asociación Odontológica del Noroeste Santafesino

En una entrevista a su presidente, Dr. Matías Seffino, se describen los ejes de acción institucional

Págs. 16 y 17

AU

NARDIHERRERO.COM.AR

NARDI & HERRERO

SUMARIO

Revista Salud Bucal Nº 162
Marzo / Junio 2020

4

23

30

3. Editorial. Las enseñanzas que debería dejarnos la pandemia

4. Internacionales. Participación de la CORA en el Congreso CIOSP

4. Confederal. Reunión virtual de entidades confederadas

6. COVID-19. Gestiones y acciones de la CORA en la pandemia

13. Salud profesional. Investigación de la CORA sobre desgaste profesional

16. Entidades confederadas. Asociación Odontológica del Noroeste Santafesino

18. Entrevistas. Dra. Cristina Tula, presidente de la Asociación Odontológica Argentina

22. Comisión Nacional de Prevención. Campaña **"**Salud bucal en tiempos de COVID-19**"**

23. Comisión Nacional de Prevención. Experiencia del Círculo Odontológico de Jujuy

27. Trabajo Científico. El valor de la sonrisa en los jóvenes

30. Historia. La mujer en la odontología

34. Extracurriculares. Dr. Lucas Echandía, aeromodelista, constructor de aviones y piloto

36. Agenda. Congresos, jornadas y seminarios

STAFF

Autoridades CORA I Comité Ejecutivo I **Presidente:** Dr. Guillermo Rivero I **Secretario General:** Dr. Hugo Zamora I **Secretario de Hacienda:** Dr. Raúl Arraña **Secretario de Relaciones Interisntitucionales:** Dr. Carlos Vargas Herrera I **Secretario de Asuntos Profesionales:** Dr. Jorge Schembari I **Asesor Comité Ejecutivo:** Dr. José Menéndez I **Comisiones CORA I Departamento de Educación para la Salud** I **Comisión Nacional de Prevención:** Dra. María de los Ángeles Herrera I **Asesores Letrados:** Dra. Claudia Karasik I **Asesoría Periodística:** Daniela Visillac y Carolina Cardozo I **Director Institucional de la Revista *Salud Bucal*:** Dr. Jorge Schembari I **Arte:** C&S Design I *Salud Bucal* es propiedad de la **Confederación Odontológica de la República Argentina:** Av. San Juan 3062 (C1233ABS), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: 011 4308-0771 / 2483 / 2714 - 3407 I **www.cora.org.ar** I La Confederación Odontológica de la República Argentina no se hace responsable de las expresiones vertidas en las notas firmadas que se publican bajo absoluta responsabilidad de sus autores. Cualquier material expuesto en *Salud Bucal* puede ser reproducido con la sola mención de la fuente. Impreso en Buenos Aires, Magnic Gráfica SA, Echauri 1785, CABA (1437), junio de 2020 I Registro de DNDA Nº 5282460.

> BUENOS AIRES

Fed. Odont. de la Pcia. de Buenos Aires FOPBA
Av. Belgrano 1370 P. 3 (1090) Cdad. Autónoma de Bs. As.
Tel. 4383-4580/1558 4381-1441/8893
E-mail: fopba@fopba.org.ar
Pte.: Dra. Griselda Tejo

> CAPITAL FEDERAL

Fed. Odont. de la Cdad. Autón. de Bs. As. FOCIBA
Junín 959 5º piso (1113) Ciudad Autónoma de Bs. As.
Tel. 011-4962-3198
E-mail: info@fociba.org.ar
Pte.: Dr. Carlos Vaserman

> CATAMARCA

Círculo Odontológico de Catamarca
Junín 220 (4700) Catamarca
Tel. 0383-443 0419
E-mail: secretaria.coc@cocatamarca.com.ar
Pte.: Dr. Luis Clavero

> CORRIENTES

Consejo Federativo de Odontólogos de Corrientes
Bolívar 771 (3400) Corrientes
Tel. 03783-433682
E-mail: cofeocor@hotmail.com
Pte.: Dra. María Asunción Rebes

> CÓRDOBA

Federación Odontológica de la Pcia. de Córdoba
9 de Julio 1109 (5000) Córdoba
Tel. 0351-4270527/4216051
E-mail: info@fopc.org.ar
Pte.: Dr. Daniel Aimar

> CHACO

Círculo Odontológico de la Provincia de Chaco
Av. San Martín 125 (3500) Resistencia - Chaco
Tel. 0362-444 0896 / 444 5749
E-mail: secretaria@colodchaco.org.ar
Pte.: Dr. Julio Chahín

> CHUBUT

Asociación Odontológica Noreste del Chubut
San Luis 455 (9100) Trelew - Chubut
Tel. 0280-443 3769 - Fax. 02965-427698
E-mail: aonech@speedy.com.ar
Pte.: Dr. Ruben Rentería Beltrán

Círculo Odontológico de Esquel
C.C. 237 Alberdi 619 (9200) Esquel - Chubut
Tel. 02945-453940
E-mail: coesquel@speedy.com.ar
Pte.: Dr. Pablo Suárez

Círculo Odontológico de Comodoro Rivadavia
Além 585 (9000) Com. Rivadavia - Chubut
Tel. 0297-4461000 fax : 4463563
E-mail: circulocr@speedy.com.ar
Pte.: Dr. Mariano Freile

> ENTRE RÍOS

Círculo Odontológico Paraná
Corrientes 218- Paraná - Entre Ríos
Tel. 0343-4231497 / 0343- 4318362
E-mail: cop@coparana.com.ar
Pte.: Dra. Laura Gauna

> FORMOSA

Círculo Odontológico de Formosa
Junín 745 (3600) - Formosa
Tel. 0370-43 2182
E-mail: gerenciacoffsa@gmail.com
Pte.: Dr. Jorge Sánchez

> JUJUY

Círculo Odontológico de Jujuy
Av. Fascio 1036 (4600) San Salvador de Jujuy - Jujuy
Tel. 0388 - 4223002 0388 - Fax. 0388-4222871
E-mail: secretaria@coj.org.ar
Pte.: Dr. José Menéndez

Asociación Odontológica Ledesmense
Entre Ríos esq. Tucumán (4512) Ledesma - Jujuy
Tel. 03886-421974 Fax. 03886-422479
E-mail: aoledesmense@yahoo.com.ar
Pte.: Dra. Susana Aramayo

> LA PAMPA

Círculo Odontológico de La Pampa
L. de la Torre 366 - (6300) Santa Rosa - La Pampa
Tel. 02954-410543 Fax. 02954-410544
E-mail: colp@cpenet.com.ar
Pte.: Dr. Hugo Pechin

> LA RIOJA

Círculo Odontológico de La Rioja
San Nicolás de Bari (0) 924 (5300) La Rioja
Tel: 0380 442 3568
E-mail: circuloodontlr@colr.org.ar
Pte.: Dr. Guillermo Arnaudo

> MENDOZA

Federación Odontológica de Mendoza
Julián Barraquero 70
Tel. 0261 - 4246490 / 4247002
E-mail: secretaria@fomza.org
Pte.: Dr. Gabriel Saracco

> MISIONES

Federación Odontológica de Misiones
Ayacucho 1446 (3300) Posadas - Misiones
Tel. 03752-442 8142
E-mail: federación@cmzs.com.ar
Pte.: Dr. Luis Sowinski

> RÍO NEGRO

Federación Odontológica de Río Negro
Av. Roca 1277, 3º "302" (8332)
Gral. Roca - Rio Negro
Tel. 0298-442 0453/442 0526
E-mail: fedodonto@ciudad.com.ar
Pte.: Dr. Héctor Chicatun

> SALTA

Asociación Odontológica Salteña
España 1175 (4400) - Salta
Tel. 0387-4317846/4312973
E-mail: secretariaaos@arnetbiz.com.ar
Pte.: Dr. Antonio Abud

> SANTA FÉ

Asociación Odontológica de Rosario
Rioja 1618 (2000) - Rosario - Santa Fe
Tel. 0341-4250250/4250255
Fax: 0341-4257771
E-mail: info@asor.com.ar
Pte.: Dr. Gustavo Adolfo Dietrich

Asociación Odont. Departamento San Lorenzo
Dr. Ghio 689 (2200) - San Lorenzo - Santa Fe
Fax: 03476-423365
E-mail: odontologica@arnet.com.ar
Pte.: Dr. Roberto Rucci

Círculo Odontológico Santafesino
Eva Perón 2467 (3000) - Santa Fe
Tel. 0342-4562626/4557212
Fax: 0342-4562627
E-mail: dos@cosantafesino.com.ar
Pte.: Dr. Carlos Berli

Círculo Odontológico de Reconquista
Gral. López 586 (3560) - Reconquista - Santa Fe
Tel. 03482-420305
E-mail: administración@coreconquista.com.ar
Pte.: Dr. Nicolás Koval

Asociación Odontológica del Noroeste Santafesino
Tucumán 262 (2300) - Rafaela - Santa Fe
Tel. 03492-420301
E-mail: administración@aonsrafaela.com.ar
Pte.: Dr. Matías Seffino

Círculo Odontológico Departamento San Martín
Urquiza 805 (2451) - San Jorge - Santa Fe
Tel. 03406-441600
E-mail: codsm@arnetbiz.com.ar
Pte.: Dr. Esteban Matalia

Asociación Odontológica Caseros
H. Yrigoyen 2115 Ep. (2170) - Casilda - Santa Fe
Tel. 03464-424089
E-mail: secretaria@aocaseros.com
Pte.: Dra. Mónica Robás

Círculo Odontológico de Rosario
Rioja 2471 (2000) - Rosario - Santa Fe
Tel. 0341-4219719
E-mail: info@cor.org.ar
Pte.: Dr. Roberto Lenarduzzi

Círculo Odontológico Regional de Venado Tuerto
Pueyrredón 574 - Venado Tuerto - Santa Fe
Te. 03462-423682
E-mail: corvt@waycom.com.ar
Pte.: Dr. Raúl Allin

> SANTIAGO DEL ESTERO

Círculo Odontológico Santiagueño
Hipólito Irigoyen 565 (4200) Santiago del Estero
Tel. 0385 - 4214590 / 4218636
E-mail: gerenciacossantiago@gmail.com
Pte.: Dr. Ignacio Catella

> SAN JUAN

Círculo Odontológico de San Juan
Jujuy 45 Norte (5400) - San Juan
Tel. 0264 - 4223604 0264
Fax 0264-4214462
E-mail: cosj@speedy.com.ar
Pte.: Dr. Jorge Castro

> SAN LUIS

Círculo Odontológico de San Luis
Ayacucho 1362 (5700) - San Luis
Tel. 0266-442 6636
E-mail: cosl@infovia.com.ar
Pte. Dr. Carlos Crespo

Círculo Odontológico de Villa Mercedes
León Guillet 76 C.C. 49 (5730)
V. Mercedes - San Luis
Tel. 02657-424286
E-mail: circuitodontologico@speedy.com.ar
Pte.: Dr. Javier Osmar Viotto

> TUCUMÁN

Círculo Odontológico Tucumano
Salta 385 (4000)
San Miguel de Tucumán - Tucumán
Tel. 0381-4219901/4227591
Fax: 0381-4228830
E-mail: presidencia@codtucumano.com.ar
Pte.: Dra. Viviana Berta

LAS ENSEÑANZAS QUE DEBERÍA DEJARNOS LA **PANDEMIA**

Atípica edición de *Salud Bucal* en una situación atípica inmersa en un mundo atípico. Esta pandemia trastocó todo lo que nos rodea, nuestra realidad social, profesional y económica. **Nuestra vida ha cambiado radicalmente** por la aparición de un nuevo minúsculo grupo de proteínas con la capacidad de hacer mucho daño.

Es sabido que en tiempos de crisis, se hace visible el **trabajo en conjunto y el esfuerzo colectivo** así como las miserias propias del ser humano, los egoísmos y las ambiciones, que solo generan dispersión en los objetivos que deberían ser primordiales. Atravesados como estamos por estas tensiones, también, vemos ejemplos de este tipo en nuestra profesión y quehacer como entidad. El oportunismo y esta suerte de anonimato que parecen ofrecer las redes sociales han generado **enfrentamientos y debates infructuosos, allí donde debería haber reflexión y propuestas sensatas**, acordes a nuestro difícil, complejo y cambiante contexto.

Podrá decirse que muchos de los reclamos enarbolados tienen un asidero en demandas históricas insatisfechas y es posible que así sea. Pero alguien dijo alguna vez que hay que saber elegir las batallas, y hoy no parece ser el momento adecuado para enfrascarse en conflictos desgastantes y mezquinos **como si la crisis que se avecina afectara solamente a los odontólogos**. Los analistas más optimistas grafican con cierto grado de ingenuidad que vamos a una catástrofe económica mundial semejante a la famosa crisis de 1930. Las particularidades de nuestro país hacen que cualquier pronóstico quede corto. Entonces, ¿qué sentido tiene romper lanzas con todo el mundo y crear, en este contexto, un "nuevo orden"? ¿Será que realmente este es el objetivo genuino de *gli iluminatti* de la odontología?

Los odontólogos somos unos *bichos raros*, como expresamos en otra oportunidad, somos a la medicina como los tenistas al deporte: individualistas, solitarios. Criticamos a las instituciones descarnadamente sin entender que su existencia es **nuestro reaseguro como profesionales**, y muchas veces sin haber puesto un pie en ellas con la intención de mejorar lo que criticamos.

Seamos responsables en nuestras opiniones y entendamos de una vez por todas que nada logramos con actitudes tan egoístas y fuera de tiempo. El decir se sustenta en el hacer; es válido entonces preguntarnos qué tanto hicieron aquellos que hoy *gritan* en las redes **cuando tuvieron la oportunidad concreta de hacer algo** por la profesión al ejercer cargos ejecutivos en diversas áreas, y en tiempos sin dudas más amigables.

Resistir, persistir, transcurrir una espera activa hasta que finalmente pase esta amenaza tan difícil de abarcar y dimensionar. Mientras tanto **construir nuevos lazos y fortalecer las institucione**s, ese sería -a nuestro entender- el paso necesario en estos días. Construir, aportar, reformular, repensarnos una vez pasado el temporal, sería el paso siguiente. Un ejercicio que deberíamos hacer siempre, desde adentro, involucrándonos no solo cuando nos toca tan directamente.

REUNIÓN CLAVE DEL SECTOR

La **CORA** participó del 38 Congreso **CIOSP**

El encuentro se desarrolló en San Pablo y contó con la concurrencia de odontólogos de todo el mundo. La confederación firmó un convenio con la Asociación Paulista de Cirujanos Dentistas

Dres. Guillermo Rivero y Hugo Zamora en el estand que la CORA

Dres. Guillermo Rivero y Wilson Chediek firmaron un acuerdo CORA/APCD

En el marco del acuerdo que la CORA suscribió con la Asociación Paulista de Cirujanos Dentistas (APCD) en 2019, la institución participó del **38 Congreso CIOSP** que se realizó en San Pablo del 29 de enero al 1 de febrero y que contó con la asistencia de odontólogos de todo el mundo. El Dr. Guillermo Rivero, presidente, y el Dr. Hugo Zamora, secretario General de la CORA, participaron en diferentes actividades del amplio programa científico, académico y social que propuso el evento. Por otra parte, la entidad dispuso de un **estand** en la Feria Comercial en el que se dio a conocer sus diferentes áreas de trabajo.

Acuerdo con APCD

Durante el congreso, la CORA y la APCD firmaron **un convenio** con el objetivo de desarrollar acciones en común. Suscribieron este acuerdo, el Dr. Rivero y el Dr. Wilson Chediek, titulares de estas instituciones.

CONFEDERAL

Sesión **virtual**

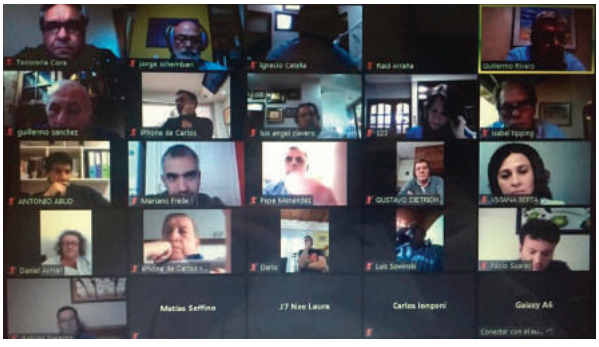

En el contexto impuesto por la pandemia, el segundo Confederal 2020 de la CORA se desarrolló de forma virtual. Representantes de las entidades confederadas analizaron la situación de la profesión y las diferentes realidades del país. El presidente de la institución, Dr. Guillermo Rivero, informó sobre las acciones que llevó adelante la CORA, muchas vinculadas a la **emergencia sanitaria,** y en las que continúa trabajando, con los distintos organismos oficiales (Ministerio de Salud, Dirección Nacional de Odontología, Superintendencia de Servicios de Salud, etc.).

El primer Confederal se llevó a cabo de forma presencial el 6 de marzo con una **nutrida agenda**: actividades de la Unión de Confederaciones de Profesionales de la Salud; reunión con el ministro de Salud; situación de obras sociales; novedades del Círculo de Legisladores de la Nación y la Caja de Jubilaciones, entre otro temas.

LÍNEA ODONTOLÓGICA

ANESCART FORTE VIDRIO
ANESCART FORTE
Adrenalina / Carticaína

UNA PRESENTACIÓN PARA CADA NECESIDAD DEL ODONTÓLOGO

PRESENTACIONES: Envase conteniendo 50 carpules de vidrio y envases conteniendo 25, 50 y 100 carpules de plástico

INDICAN (con Epinefrina)
Lidocaína / Epinefrina

PRESENTACIÓN: Envase conteniendo 50 carpules de 1,8 ml

INDICAN (sin Epinefrina)
Lidocaína

PRESENTACIÓN: Envase conteniendo 50 carpules de 1,8 ml

INDICAN GEL
Lidocaína

PRESENTACIÓN: Pomo conteniendo 20 g

INDICAN SPRAY
Lidocaína

PRESENTACIÓN: Frasco spray conteniendo 60 ml

HEXIBEN
Flúor / Peróxido de calcio

DIENTES MÁS BLANCOS, MÁS FUERTES Y MÁS SANOS

PRESENTACIÓN: Pomo conteniendo 60 g

DUOMAX
Ibuprofeno / Paracetamol

SINERGIA ANALGÉSICA POTENCIADA PARA EL CONTROL DEL DOLOR

PRESENTACIONES: Envases conteniendo 10 y 20 comprimidos

FLEXINA 600
Clorzoxazona / Ibuprofeno

ANTIINFLAMATORIO NO ESTEROIDE ANALGÉSICO - MIORELAJANTE

PRESENTACIÓN: Envase conteniendo 20 comprimidos recubiertos

FOLDOX
Etoricoxib

RÁPIDO Y POTENTE ALIVIO DEL DOLOR EXTREMO

PRESENTACIÓN: Envase conteniendo 7 comprimidos recubiertos

FLEXICAMIN A
Piroxicam / Dipirona / Carisoprodol

RÁPIDA Y POTENTE ACCIÓN EN PROCESOS INFLAMATORIOS CON INTENSO DOLOR SOMÁTICO

PRESENTACIÓN: Envase conteniendo 20 comprimidos

ELGYDOL
Ketorolac Sublingual

RÁPIDA POTENCIA ANALGÉSICA EN 6 MINUTOS

PRESENTACIÓN: Envase conteniendo 10 comprimidos sublinguales

ELGYMOX/ELGYMOX DUO
Amoxicilina 500 / 875 mg

EL ATB DE PRIMERA ELECCIÓN

PRESENTACIÓN: Elgymox 500 mg 16 comprimidos recubiertos. Elgymox DUO, 16 comprimidos recubiertos.

ELGYMOX CLAV
Amoxicilina / Ácido Clavulánico

SINERGISMO BACTERICIDA DE AMPLIO ESPECTRO

PRESENTACIÓN: Envase conteniendo 14 comprimidos recubiertos.

DECADRON
Dexametasona

CORTICOIDE DE EFECTO INMEDIATO

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla conteniendo 2 ml

DUO-DECADRON
Dexametasona Acetato
Dexametasona Fosfato

CORTICOIDE DE EFECTO INMEDIATO

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla conteniendo 2 ml

TRITAB
Azitromicina

ANTIBIÓTICO BACTERIOSTÁTICO DE USO PREVENTIVO

PRESENTACIONES: Envases conteniendo 3, 5 y 6 comprimidos recubiertos
Frascos conteniendo polvo para preparar 15 y 30 ml de suspensión

SEPTIBIOTIC
Levofloxacina

ANTIBIÓTICO ALTERNATIVO DE BAJA RESISTENCIA

PRESENTACIONES: Septibiotic 500 mg: Envase conteniendo 7 comprimidos recubiertos
Septibiotic 750 mg: Envase conteniendo 5 comprimidos recubiertos

SULFANORAL T
Benzocaína / Tricresol / Tirotricina

BUCHES O GARGARISMOS EN PROCESOS INFECCIOSOS DE LA CAVIDAD BUCOFARÍNGEA

PRESENTACIÓN: Frasco conteniendo 20 ml

SIDUS ODONTOLOGIA
www.sidus.com.ar

Para acceder a los prospectos de la línea odontológica escanear el código QR

DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL PROFESIONAL

Gestiones y acciones de la CORA en la **pandemia**

La Confederación Odontológica de la República Argentina ha llevado adelante durante la pandemia de COVID-19 una serie de acciones y gestiones para proteger al profesional e informar a la comunidad. En este artículo presentamos un recorrido cronológico por las principales tareas emprendidas por la entidad

Dres. Jorge Iapichino, Hugo Zamora, Ginés González García, Farm. Isabel Reinoso y Bioq. María Alejandra Arias

En diciembre del año pasado, en el marco de la Unión de Confederaciones de Profesionales de la Salud (UCOPS), la Confederación Odontológica de la República Argentina (CORA) le envió una nota al ministro de Salud, **Dr. Ginés González García**, a solo dos días de haber asumido su función. En la misiva le solicitaban una reunión para exponerle la grave situación del sector salud. Una carta de tenor similar se remitió al jefe de Gabinete de Ministros, Dr. Santiago Cafiero.

El 11 de febrero de este año, la UCOPS se reunió con el Dr. González García; en ese encuentro, además de detallarle la **situación de las diferentes profesiones**, le plantearon la necesidad de abordar un proyecto

Representantes de las entidades que integran la UCOPS analizaron temas claves para la profesión

que apunte a reducir el IVA en los insumos y la eliminación del impuesto al cheque y a las transferencias bancarias en la seguridad social. También, se analizó la aplicación del pago de Ingresos Brutos para los profesionales de la salud. Por la CORA estuvo presente su secretario General, el Dr. Hugo Zamora; por la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA), el Dr. Jorge Iapichino; por la Confederación Farmacéutica Argentina, la Farm. Isabel Reinoso; y por la Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina, la Bioq. María Alejandra Arias.

Desde la UCOPS, sostuvieron: "En toda la cadena de pagos de las cuatro actividades ya sea desde la farmacia, el consultorio médico, el laboratorio o la prestación odontológica, **no tienen ninguna exención** en los ingresos por parte de la seguridad social, e inclusive se pagan los mismos impuestos en las distintas etapas de la cadena de pagos, por lo cual solicitamos algún tipo de flexibilidad en las cargas impositivas mientras dure la emergencia sanitaria".

El Dr. González García manifestó que acompañaba el pedido de las cuatro confederaciones y llamó a trabajar en **un plan de acción** a evaluar en forma conjunta entre la UCOPS y la cartera que encabeza, si bien reconoció que el país se encuentra al frente de un escenario económico muy complejo.

Luego de mantener la reunión con el titular de la cartera sanitaria, el 13 de febrero en la sede de la COMRA, los dirigentes que representan a las entidades de la UCOPS, se reunieron para avanzar en la **elaboración de un proyecto conjunto** que apunte a reducir el IVA en los insumos y la eliminación del impuesto al cheque y a las transferencias bancarias en la seguridad social, y que analice el impacto de estas cargas en la actividad de los profesionales de cada una de las actividades: **odontológica, médica, farmacéutica y bioquímica**. Por la CORA participaron el Dr. Guillermo Rivero, presidente, y el Dr. Jorge Schembari, secretario de Asuntos Profesionales. En este marco, también mantuvieron un encuentro con la coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina, representada por su secretario General, Arq. Gustavo Beveraggi, y la Dra. María Cecilia Barrios, secretaria General (alterna), quienes expusieron en torno a las consecuencias del **ejercicio laboral de los profesionales** y el impacto del descenso del nivel adquisitivo en el sistema previsional.

Gestiones en tiempos de COVID-19

Transcurrido un poco más de un mes, se declaraba la **pandemia por coronavirus**, de acuerdo a lo que aconsejaba la Organización Mundial de la Salud, el Ministerio de Salud resolvió que la **odontología interrumpiera sus prestaciones** (exceptuando las urgencias), y el trabajo de los colegas se redujo en un 95%.

El 19 de marzo la CORA le envió una nota al **presidente de la Nación** en la que le explicaba la situación y le solicitaba tenga a bien considerar la reducción de las cargas impositivas sobre el sector. Cartas similares se remitieron a los ministros de Trabajo, Economía y Salud. Un día después, el 20 de marzo, se dictaba un decreto de necesidad y urgencia que estipuló el aislamiento social, preventivo y obligatorio. La **odontología fue excluida de las tareas esenciales**.

El 6 de abril se le envío una nueva carta al presidente argentino, Dr. Alberto Fernández, en la que se le solicitaba que la odontología fuera incluida en la nueva lista de tareas exceptuadas y se le advertía que no se había emitido ninguna normativa que permitiera mitigar en parte la situación de vulnerabilidad económica. Es

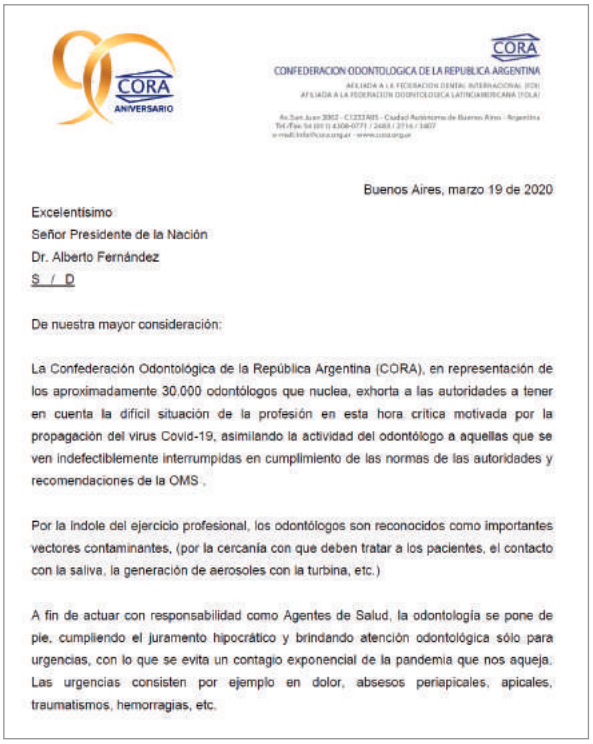

CORA
ANIVERSARIO

CORA
CONFEDERACION ODONTOLOGICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA
AFILIADA A LA FEDERACION DENTAL INTERNACIONAL (FDI)
AFILIADA A LA FEDERACION ODONTOLOGICA LATINOAMERICANA (FOLA)

Buenos Aires, marzo 19 de 2020

Excelentísimo
Señor Presidente de la Nación
Dr. Alberto Fernández
S / D

De nuestra mayor consideración:

La Confederación Odontológica de la República Argentina (CORA), en representación de los aproximadamente 30.000 odontólogos que nuclea, exhorta a las autoridades a tener en cuenta la difícil situación de la profesión en esta hora crítica motivada por la propagación del virus Covid-19, asimilando la actividad del odontólogo a aquellas que se ven indefectiblemente interrumpidas en cumplimiento de las normas de las autoridades y recomendaciones de la OMS .

Por la índole del ejercicio profesional, los odontólogos son reconocidos como importantes vectores contaminantes, (por la cercanía con que deben tratar a los pacientes, el contacto con la saliva, la generación de aerosoles con la turbina, etc.)

A fin de actuar con responsabilidad como Agentes de Salud, la odontología se pone de pie, cumpliendo el juramento hipocrático y brindando atención odontológica sólo para urgencias, con lo que se evita un contagio exponencial de la pandemia que nos aqueja. Las urgencias consisten por ejemplo en dolor, absesos periapicales, apicales, traumatismos, hemorragias, etc.

Entre otras notas, se envió una nota al presidente de la Nación en la que le expone la situación del sector odontológico

importante resaltar que la pandemia solo vino a empeorar **una situación ya muy crítica**. En ese escrito se le explicaba al primer mandatario que del trabajo del odontólogo dependen otras personas -como 25.000 secretarias, 15.000 laboratorios dentales y más de 200 Pymes-, que también ven peligrar su empleo. Por otra parte, se le aclaraba que si bien es cierto que los profesionales son muy vulnerables frente a la trasmisión del virus, también, están altamente capacitados para protegerse y cuidar a sus pacientes, y lograr así que la población se sienta segura si debe concurrir a la consulta odontológica.

La odontología está entre las profesiones con mayores niveles de exposición al contagio de COVID-19, incluso algunos estudios la señalan como la de **máximo riesgo**. En este sentido, el 13 de abril se remitieron cartas a la secretaria de Comercio Interior, Lic. Paula Español; al ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas; al titular de la Superintendencia de Servicios de Salud de la Nación, Lic. Eugenio Zanarini; y al ministro de Salud de la Nación, Dr. Ginés González García. En estas notas, se solicita la inclusión del **código de "Bioseguridad" en el Plan Médico Obligatorio**, ya que en la atención del coronavirus se requiere reforzar las medidas de protección.

También, la CORA participó junto con la Asociación Odontológica Argentina de la confección de una serie de recomendaciones para retomar la atención en el contexto de la pandemia elaboradas por el Ministerio de Salud de la Nación.

Acceso a las notas enviadas, escanear el Código QR

Acciones dirigidas a las entidades confederados y asociados

En todo este período la CORA **acompañó y apoyó los reclamos de sus entidades confederadas**, entre ellas los de la Federación Odontológica de la Provincia de Buenos Aires en su petición por la situación de falta de pago de IOMA.

Además, la confederación elaboró material de interés para los colegas. El 16 de marzo emitió una **serie de recomendaciones** para la correcta atención en los consultorios. Asimismo, el 27 de marzo la CORA generó un material con consejos para desinfectar superficies en los consultorios, donde da pautas y detalles sobre mezclas y productos a utilizar.

El 4 de abril, la entidad puso a disposición de sus asociados y entidades confederadas, un cuestionario o ***triage*** **telefónico** que debe ser respondido obligatoriamente por el paciente de forma virtual antes de acordar una consulta con el odontólogo, para evaluar la posibilidad de atención. Acompañó este cuestionario con un modelo de consentimiento informado.

Acceso al consentimiento informado, escanear el Código QR

El 6 de abril ante las gestiones realizadas por el presidente, Dr. Guillermo Rivero, el Grupo Sancor informó que el **Seguro de Responsabilidad Civil Praxis Médica** cuenta con cobertura frente a reclamos de terceros por daños y perjuicios derivados, originados o producidos

por contagio del COVID-19 a consecuencia o durante la prestación por parte del asegurado de sus servicios profesionales.

El 13 de abril la CORA fue pionera en brindar una **ayuda extra a los colegas** confederados para lograr reforzar las medidas de bioseguridad y que implican nuevos costos que se deben agregar a la atención. Con este fin estableció el pago de un arancel diferencial para la consulta de urgencia que tendrá vigencia hasta el levantamiento del aislamiento. Este pago se suma al valor del código de urgencia vigente. El objetivo es que los colegas puedan acceder a los **elementos de protección personal** necesarios.

A partir del 30 de abril, **la CORA publica con regularidad recomendaciones** para el colega que abarcan todos los aspectos de la atención en el consultorio desde el *triage* telefónico al paciente hasta medidas de desinfección y ventilación del consultorio una vez finalizada la consulta. Más allá de las reuniones y gestiones detalladas, la CORA se encuentra en **permanente contacto con la Dirección de Salud Bucal** del Ministerio de Salud de la Nación para colaborar en el abordaje de la emergencia sanitaria, aportar soluciones y debatir ideas.

La institución publica con regularidad recomendaciones orientadas a organizar el trabajo en el consultorio

Acceso a todas las recomendaciones, escanear código QR

La CORA redactó un cuestionario para ser respondido por el paciente de forma virtual antes de concurrir a la consulta

Descarga del cuestionario, escanear código

La CORA elaboró una serie de consejos para desinfección del virus

Acceso al material completo, escanear código QR

Información a la comunidad

El 16 de abril se emitió un **comunicado de prensa** en el que se retoman muchos de los conceptos analizados en este artículo y en cuál se describe, un nuevo aspecto de la crisis: “Por otra parte, inmersos en esta profunda crisis, se registra una inexplicable falta de insumos básicos y un obsceno incremento de los valores de estos elementos. Y se suma la obligatoriedad de pagar sueldos, aportes, alquileres, servicios e impuestos como si estuviéramos atravesando una situación de normalidad en nuestra tarea. Los **odontólogos somos el primer eslabón** de una cadena que involucra a técnicos dentales, proveedores de insumos, asistentes y secretarios/as, además, de las invisibilizadas instituciones intermedias (decenas a lo largo del país) que no perciben ingresos debido a que el primer eslabón –los odontólogos- no está activo”.

Acceso al comunicado de prensa, escanear el Código QR

El 4 de junio ante las injurias publicadas por la empresa Jerárquicos Salud en la cual se acusa de forma injusta al odontólogo de acciones de manipulación, la CORA emitió la siguiente comunicación: “La Confederación Odontológica de la República Argentina (CORA), **rechaza enfáticamente** el video de la empresa de medicina prepaga Jerárquicos Salud, que circula actualmente en las redes sociales. Allí se induce a engaño con falsa información sobre costos del *kit* de protección de bioseguridad, y pone en peligro la salud de la población y afecta el accionar profesional del odontólogo. Por este medio se exige una **urgente rectificación pública** del falaz mensaje difundido y se repudia el intento de aprovechamiento económico de la empresa en desmedro de la excelencia en las prestaciones de salud”.

Canales oficiales de comunicación

Por otra parte, ante mensajes falsos que circulaban en las redes sociales sobre el accionar de la institución, se redactó un nuevo comunicado en que se enfatiza sobre los canales vigentes de información en los que se dan a conocer las posturas oficiales y las gestiones institucionales.

Web: www.cora.org.ar

En Instagram: @CORA_Odontología

En Facebook: @CORAOdontologiaArgentina.

Comisión Nacional de Prevención

Desde la Comisión Nacional de Prevención de la CORA, se creó la campaña **“Salud bucal en tiempos de COVID-19”** dirigida a la comunidad con el fin de no descuidar la salud bucal en tiempos de aislamiento, cuando las rutinas y hábitos se modifican. La campaña se inició el 1 de abril (**ver página 22**).

ELGYDIUM CLINIC

PROGRAMAS PROFESIONALES DE CUIDADO ORAL

HIGIENE DE ALTA PRECISIÓN

Una gama completa de cepillos dentales, interdentales e hilos diseñados con diferentes tamaños y diámetros para optimizar la calidad y la eficacia del cepillado.

Cepillos dentales

Cepillos interdentales Flex

Cepillos interdentales Trio Compact

Dental picks

Hilos dentales

Pierre Fabre ORAL CARE

PFCHC CL 18 PU 03-A

Pierre Fabre
Consumer Health Care
UNE DIVISION PIERRE FABRE MÉDICAMENT

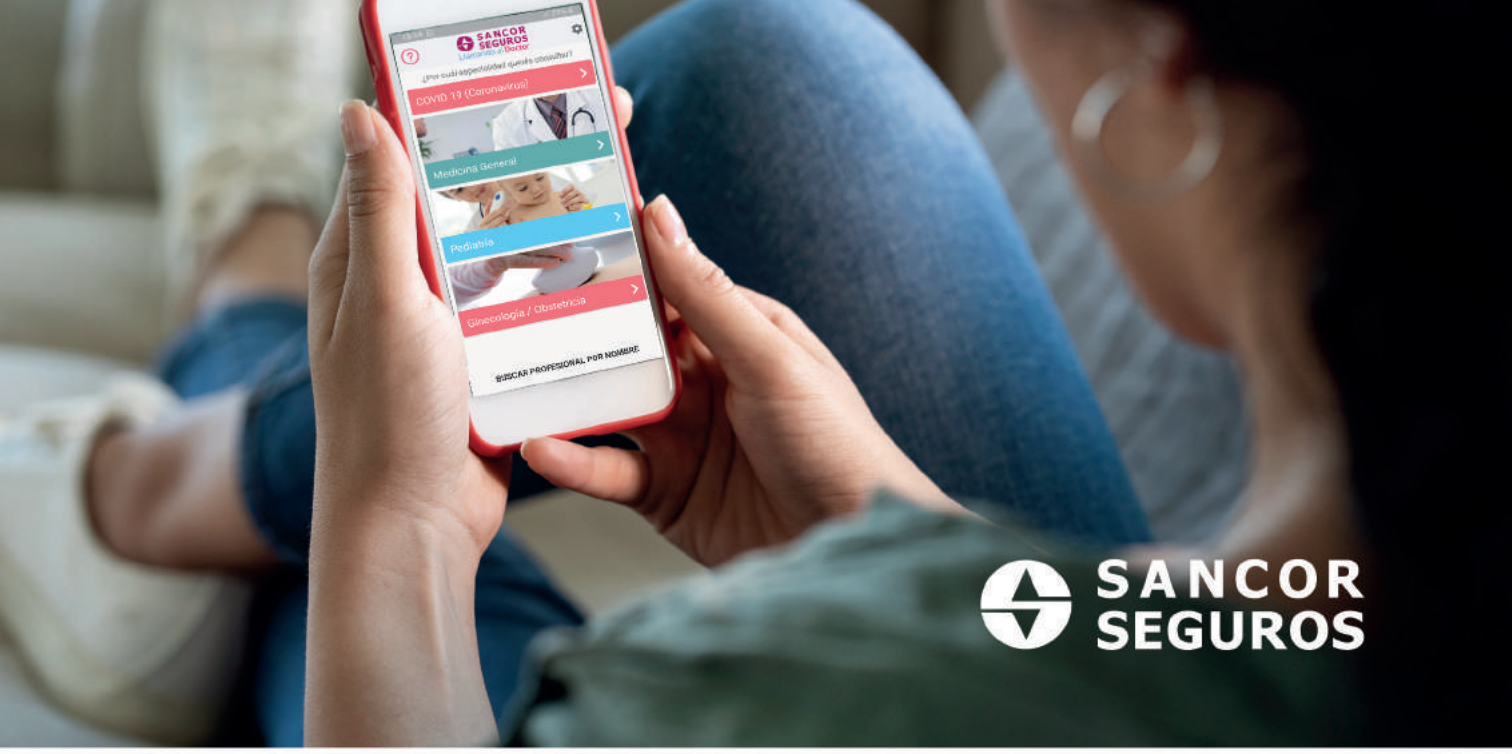

Hacé tu **consulta médica desde tu casa**

Ponemos a tu disposición nuestro servicio de **LLAMANDO AL DOCTOR**, una aplicación que te permite recibir atención médica gratuita en tu celular, desde cualquier lugar, a cualquier hora.

Servicio disponible con tu seguro de:
AUTO, HOGAR, SALUD, ACCIDENTES PERSONALES
y **VIDA CON CAPITALIZACIÓN.**

Ddescargá la app

Llamando al Doctor

sancorseguros.com.ar /

#SegurosEnCasa #SomosResponsables

Nº de inscripción en SSN 0224 | Atención al asegurado 0800-666-8400 | Organismo de control www.argentina.gob.ar/ssn | SSN | SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

INVESTIGACIÓN DE LA CORA

Cómo impacta el síndrome de desgate profesional **entre odontólogos**

El objetivo es saber cómo afecta emocionalmente a colegas de todo el país. El año pasado la OMS ratificó al *burnout* como un estado de estrés crónico relacionado al trabajo. Los profesionales de la salud lo sufren con mayor frecuencia que el resto de la población activa

Para conocer más sobre el impacto del síndrome de desgaste profesional (*burnout*) entre odontólogos **la CORA inició una investigación**, que incluye una instancia de consulta a los colegas a través de un cuestionario *online* (ver **"Investigación a nivel nacional"**). Entre otros objetivos, se propone indagar sobre un aspecto crucial de la realidad laboral: cómo **impacta el trabajo en la situación emocional** de los profesionales.

El reconocimiento de la OMS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoció oficialmente el **síndrome de desgaste profesional como enfermedad**, tras la ratificación el año pasado de la revisión número 11 de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Conexos (CIE), aprobada en 2018, y cuya entrada en vigor se ha fijado para el 1 de enero de 2022.

Un problema de salud mental vinculado al trabajo

A partir de la resolución de la OMS, el síndrome de *burnout* se incluirá entre los **principales problemas de salud mental**, derivados de un escaso abordaje y de la carencia de una prevención primaria.

La reciente clasificación describe a esta enfermedad como "un agotamiento físico y mental debido al estrés crónico asociado con el trabajo". La OMS inscribió al *burnout* bajo el código QD85 y lo describe como "un síndrome resultante de un estrés crónico en el trabajo", **caracterizado por tres dimensiones**: 1) sentimientos de falta de energía o agotamiento, 2) aumento de la distancia mental con respecto al trabajo, o sentimientos negativos o cínicos en referencia al trabajo y 3) eficacia profesional reducida. "El patrón de comportamiento es lo suficientemente grave como para que dé lugar a un deterioro significativo a nivel personal, familiar, social, educativo, ocupacional o en otras áreas importantes de funcionamiento", señalan desde la OMS.

¿A quién afecta?

Los trabajadores más afectados por el síndrome de desgaste laboral son aquellos que se relacionan más estrechamente con la asistencia a terceros, centrada en dar ayuda y suplir necesidades ajenas, como por ejemplo médicos, odontólogos, profesores, policías, periodistas, personal de la administración pública y servicios sociales. Entre ellos **quienes se desempeñan en el área sanitaria son los más expuestos**, ya que están constantemente en contacto con el dolor de otros y la enfermedad, además de tener que enfrentarse a las dificultades de índole organizativa y burocrática del sistema de salud.

CONSECUENCIAS DEL SÍNDROME DE *BURNOUT*

Para el equipo de salud

Físicas: contracturas musculares, problemas dermatológicos, cardiovasculares, digestivos, intestinales, sexuales, respiratorios e inmunológicos, trastornos del sueño.

Psicológicas: afecta a la autoestima, al bienestar y a la calidad de vida de la persona. Puede conducir a trastornos del estado del ánimo (como la depresión) y trastornos de ansiedad. Otra de las posibles consecuencias del síndrome es el aumento de las adicciones, tanto de sustancias, como alcohol, tabaco u otras drogas, como de conductas, como el juego patológico o las compras compulsivas. También la fatiga crónica, el malestar general y las conductas de riesgo.

Sociales: actitudes negativas hacia los demás, aislamiento social y aumento de los problemas de pareja y familiares.

Para la organización

Aumento del ausentismo, disminución de la producción, baja de la calidad de los servicios e incremento del riesgo de accidentes.

Desgaste emocional

Christina Maslash es una psicóloga estadounidense nacida en 1946. Actualmente, es profesora del Departamento de Psicología y vicedirectora de pregrado en la Universidad de California. Es considerada una de las expertas e investigadoras sobre *burnout* más destacadas. Es autora del Maslach Burnout Inventory (MBI), un cuestionario utilizado para la investigación y evaluación de esta enfermedad, y que constituye una de las herramientas incorporadas en **la investigación que desarrolla la CORA**.

Maslach junto a Jackson describió al desgaste profesional a partir de tres variables, que se relacionan entre sí:

- Cansancio emocional. Elemento central del síndrome, caracterizado por una sensación creciente de agotamiento en el trabajo. Para cuidarse de este sentimiento negativo, el sujeto trata de aislarse de los demás; desarrolla una actitud impersonal, deshumaniza las relaciones personales y con su equipo. Se muestra distanciado, a veces cínico y despectivo o bien en ocasiones trata de culpar a los otros de sus frustraciones y disminuye su compromiso laboral.

- Despersonalización. Se refiere a una serie de actitudes de aislamiento de cariz pesimista y negativo, que adopta el individuo para protegerse del agotamiento.

- Falta de realización personal. El sujeto puede sentir que las demandas laborales exceden su capacidad, se encuentra insatisfecho con sus logros profesionales. Aunque en ciertos casos puede surgir el efecto contrario: una sensación paradójica de impotencia que le hacen redoblar sus esfuerzos, capacidades, intereses, dedicación.

Burnout y odontología

En odontología, según varios autores, hay factores que influyen en particular y que el **trabajo de la CORA** busca estudiar con más profundidad, entre ellos se puede mencionar:

- Cuanto más grande es la institución o la clínica y mayor es el número de pacientes por profesional, se produce más cansancio.
- Cuanto más grave es la enfermedad que se trata, más baja es la satisfacción del profesional, sobre todo si se intuye que no hay o son escasas las posibilidades terapéuticas.
- Los profesionales menos calificados pasan más tiempo con los pacientes, por ser menos resolutivos, por lo que son mayores candidatos al desgaste.
- Si las condiciones laborales están lejos de expectativas y deseos del profesional (salario, estabilidad de empleo, oportunidades de mejora, progreso, autonomía, apoyo laboral y del equipo de trabajo), se está mucho más expuesto.

Factores externos

Además, existen **factores externos al trabajo** que potencian las consecuencias del síndrome laboral:

- Episodios imprevisibles y a gran escala como guerras, atentados, desastres naturales. En este caso, mencionar **la pandemia de COVID-19** como un factor de aumento de desgaste es imprescindible, ya que este tipo de episodios con frecuencia generan alteraciones psicológicas como la depresión y la ansiedad.
- Cambios significativos de la vida personal como muerte de familiares, matrimonio, divorcio, nacimientos, jubilación, despido, etc.
- Situaciones que amenazan la integridad o seguridad como personas y generan alteraciones emocionales, como una enfermedad o un accidente, una bancarrota económica.
- Situaciones que atentan contra nuestros principios morales, valores o creencias fundamentales.
- Actividades que suponen para el indiividuo un sobresfuerzo físico y mental.

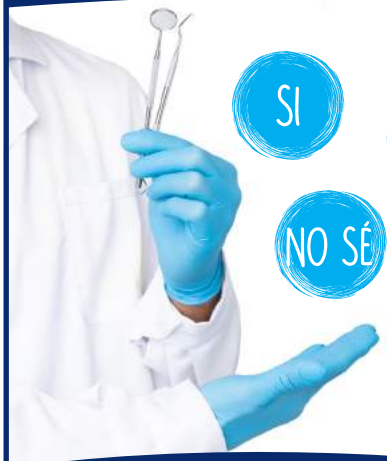

Investigación CORA
DESGASTE LABORAL | 2020

CORA

La CORA lleva adelante un trabajo de investigación para conocer el **impacto del desgaste profesional sobre la salud mental y física de los colegas de todo el país**. Para participar de este estudio dirigido exclusivamente a odontólogos se debe ingresar al siguiente enlace **https://brandingdigital.com.ar/burnout/** y responder las preguntas. Las respuestas son anónimas y, por lo tanto, confidenciales.

Entre otros objetivos esta investigación, se propone indagar sobre un aspecto crucial de la realidad laboral: cómo influye el trabajo en la situación emocional de los profesionales. Por otra parte, se incluyen otros factores a medir: la relación entre el desgaste profesional y los síntomas físicos; el vínculo de este síndrome con la niveles de responsabilidad en el trabajo, así como con la situación familiar.

La metodología de este estudio se basa en la respuesta de un cuestionario que abarca diferentes áreas:

- **Datos personale**s: sexo, edad, entorno familiar y de vivienda, lugar de residencia, etc.
- **Datos profesionales**: especialidad, forma de trabajo, etc.
- **Estado emocional**: con una serie de preguntas se indaga sobre los sentimientos que se generan ante diferentes situaciones laborales.
- **Estado de salud**: hábitos saludables, conductas no saludables, etc.
- **Condiciones de trabajo:** niveles de ingreso, clima laboral, tipos de tareas, etc.

Se puede ingresar directamente al cuestionario escaneando el código QR

PREVENCIÓN DEL *BURNOUT*

- Prevención primaria. La forma más efectiva de combatir el estrés consiste en eliminar su causa. Lo recomendable, aunque muchas veces difícil de concretar, es rediseñar los puestos laborales y las condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT), mejorar los sistemas de comunicación e interrelación del equipo de trabajo, modificar las políticas de personal, y delegar funciones para crear un clima de trabajo adecuado y de apoyo.

- Prevención secundaria. Formación y educación continua en la adquisición de destrezas para reconocer los síntomas del estrés. Incluye, también, consultas médicas periódicas, dieta sana, ejercicio físico adecuado, es decir, programas de promoción de la salud.

- Prevención terciaria. Detección precoz de los problemas relacionados con la salud mental y el tratamiento adecuado por especialistas.

ASOCIACIÓN ODONTOLÓGICA DEL NOROESTE SANTAFESINO

Gestionar para mejorar la situación del **colega**

El Dr. Matías Seffino, presidente de la institución, explica los ejes en los que basa el cuarto período de su gestión, focalizados en la actualización constante de los aranceles. Además, destaca la importancia de la participación de los odontólogos para lograr objetivos comunes

La Asociación Odontológica del Noroeste Santafesino (AONS) está integrada por 168 profesionales de los departamentos de Castellanos y San Cristóbal de la provincia de Santa Fe.

El Dr. Matías Seffino transita su cuarto período de gestión, y recuerda las **motivaciones que lo impulsaron** a acercarse al gremialismo odontológico: “Apenas me asocié a la AONS me ofrecí para participar activamente en la Comisión Directiva; al poco tiempo fui incorporado como vocal. En la siguiente renovación de autoridades fui elegido como tesorero por un período de dos años, y luego, como presidente”.

“Siempre me interesó la posibilidad de gestionar para mejorar la situación del otro. En la facultad fui secretario Gremial muchos años. Observar que ante intervenciones con el Decanato o profesores se resolvían situaciones adversas de mis compañeros, me gratificaba”.

Ejes de gestión

El principal lineamiento de la actual gestión es la **permanente negociación para actualizar los aranceles**, con el fin de impedir que el odontólogo vea afectado sus ingresos en un proceso inflacionario. “Más del

> Sin la intervención de las asociaciones como intermediarias entre las obras sociales y los profesionales, la posibilidad de actualizar los aranceles se vería afectada profundamente

80% de los insumos se encuentran dolarizados, y las obras sociales y prepagas son reticentes a entender que para no alterar la atención de sus afiliados deben mejorar los aranceles", sostiene el Dr. Seffino.

La AONS ha firmado convenios con más de sesenta obras sociales y prepagas, de los cuales administra siete, que abona por cápita o cartera fija. "Para poder **desarrollarse profesionalmente y capacitarse** tanto intelectualmente, a través de cursos y congresos, como en la renovación de equipamiento del consultorio, es clave lograr una actualización arancelaria, que es nuestra mayor preocupación", señala Matías Seffino.

Capacitación

Anualmente, la entidad ofrece a los socios **tres cursos gratuitos** de educación continua, y en forma paralela y habitual, se desarrollan actividades de práctica profesional con o sin pacientes, de acuerdo a la temática. En este sentido, el titular de la AONS, explica: "La posibilidad de realizar cursos cerca del lugar de trabajo es una facilidad para el odontólogo, que evita así grandes traslados".

Como complemento, la AONS mantiene una comunicación fluida con sus socios por medio de su sitio web y correo electrónico. Asimismo, se organizan reuniones ampliadas por zona para que los colegas puedan expresar sus ideas e inquietudes.

Trabajo en salud bucal

Desde hace dos años, junto al municipio local, la AONS lleva adelante el programa *Hay equipo*, que se realiza en todos los clubes de la ciudad, basado en un diagnóstico médico, kinesiológico y odontológico. "Es muy importante este abordaje ya que l**a salud bucal está muy ligada a la salud de los jóvenes** y a su desarrollo deportivo y personal", subraya el Dr. Seffino.

Por último en relación a la participación de los odontólogos en las entidades profesionales, el dirigente resalta su inmensa importancia: "Sin dudas en este caso **la unión hace a la fuerza**. Sin la intervención de las asociaciones como intermediarias entre las obras sociales y los profesionales, la posibilidad de actualizar los aranceles se vería afectada profundamente".

PERFIL PROFESIONAL

Dr. Matías Seffino

Recibido en la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires en 2004, transita su séptimo año como presidente de la AONS, luego de haberse desempeñado dos años como tesorero y otros dos como vocal.

"Cuando llegué a Rafaela me interesó participar desde el primer momento en la AONS, al año siguiente ya era vocal. Luego de cuatro años, fui tesorero por un período, y en la actualidad, estoy transitando mi cuarto mandato como presidente de la asociación".

DRA. CRISTINA TULA, PRESIDENTE DE LA AOA

“El gran desafío es que la AOA siga siendo referente **nacional e internacional**”

En diciembre del año pasado, asumió la presidencia de la Asociación Odontológica Argentina. Entre sus objetivos está fortalecer las alianzas estratégicas con instituciones nacionales. Destaca que la gestión de la pandemia ha dejado al descubierto situaciones muy críticas pero, también, implicó una oportunidad y ha demostrado el poder de resiliencia de la entidad

La Dra. Cristina Tula asumió la presidencia de la AOA en diciembre de 2019

¿Cuáles son los principales objetivos de la gestión y las áreas a priorizar?

Contribuir a la salud bucal de la población argentina mediante la capacitación de nuestros asociados a través de la enseñanza de grado y posgrado junto con el desarrollo de la investigación, creación y difusión de nuevas actividades sociales, científicas y académicas en todo el país en diferentes medios y plataformas. Este objetivo es el que incluye **la misión de la AOA** descripta en su estatuto y resume todas las áreas a priorizar.

¿Qué desafíos cree que deberá enfrentar para que su gestión sea exitosa?

El gran desafío es lograr que la AOA continúe siendo **referente nacional e internacional** en educación, investigación y actividades científicas y sociales. Todas las acciones tanto en el país como en el extranjero tienen como finalidad brindar conocimiento a los socios sobre los avances de la disciplina con la incorporación de la capacitación continua que nuestra profesión necesita para ofrecer a los pacientes prestaciones de ca-

> El contexto crítico sanitario de la pandemia puso al descubierto una situación de precarización laboral que vive gran parte de la odontología de nuestro país desde hace muchos años

lidad. En esta dirección, la tarea que ofrecen los círculos y asociaciones con convenio del interior de nuestro país es fundamental. Además, la AOA debe mantener y promover la relación con las autoridades **referentes de odontología de todo el país** y de la cámara de comercio y la industria dental, que son los pilares de toda gestión que se evalúe como exitosa.

¿A qué obstáculos se ha enfrentado?

Lamentablemente a los dos meses y medio de asumida la nueva gestión, hemos tenido que enfrentarnos a la aparición del SARS-COV-2, virus causante de la enfermedad COVID-19 y de la pandemia, que actualmente padecemos en todo el mundo. Esta situación hizo que nuestra profesión se vea sorpresivamente golpeada por la alta transmisibilidad del virus y el cese reglamentado por decreto presidencial de las actividades profesionales desde el 19 de marzo hasta la fecha. Sin embargo, hemos logrado sortear algunos problemas con la coordinación y el compromiso de quienes forman parte de la institución. Hemos logrado junto a los directores de nuestras áreas de grado y posgrado más todo el equipo docente y administrativo que ellos lideran, administrar y gestionar la complejidad de esta crisis sanitaria con iniciativas muy provechosas. En este sentido, la pandemia trajo también algunas oportunidades. Se trabajó intensamente en readecuar y reorganizar el esquema de clases para que pudieran realizarse de manera virtual, remota o a distancia. Esta **capacidad de resiliencia de la AOA,** institución con más de 120 años, fue uno de los grandes desafíos que tuvimos que afrontar desde la Comisión Directiva. Destaco la interdependencia entre los equipos de trabajo, respetando la diversidad de los colectivos intervinientes, que ayudó a reconfigurarnos hacia nuestro interior y generar un entorno de gestión en crecimiento. Aprovecho esta oportunidad para hacer público mi agradecimiento a cada uno de ellos, porque hemos dejado de lado ciertas diferencias con el objetivo común de proteger nuestra institución.

¿Cómo evalúa la situación profesional del odontólogo hoy en día?

El contexto crítico sanitario de la pandemia puso al descubierto una situación de precarización laboral que vive gran parte de la odontología de nuestro país desde hace muchos años. Ahora, la nueva realidad con la que nos enfrentamos como tener que espaciar los turnos para evitar los contagios, atender únicamente urgencias y emergencias, carecer de cobertura o seguro que cubra las necesidades de nuestras familias, muestra una profesión cuya jerarquización ha caído, **presa de la manipulación de grupos oportunistas que comercian con la salud**. En mi opinión, trabajar bajo las mismas condiciones anteriores a la pandemia es insostenible a largo plazo, tanto desde el punto de vista sanitario como económico.

¿Cuál es el rol de la AOA en la comunidad profesional? ¿Qué se debe hacer desde la dirigencia?

La Asociación Odontológica Argentina, creada en 1896, tiene más de 9.000 asociados en todo el país a los que se le brinda **capacitación continua, beneficios y servicios referentes a la especialidad**. Posee una Escuela de Grado y una Escuela de Posgrado con especialidades, maestrías y cursos de perfeccionamiento en distintas modalidades, en asociación con la Universidad del Salvador. Edita una revista trimestral de carácter institucional, produce investigación, actividades científicas de todas las especialidades tanto en CABA como en el interior del país. Posee una biblioteca de reconocimiento internacional. Además, realiza el congreso odontológico bienal más importante del país. Brinda servicio de atención odontológica de gran calidad, sin participación de prepagos ni obras sociales. Posee dos edificios con aulas para dictar teóricos, varias clínicas dotadas con más de 150 sillones odontológicos en total, sala de *workshops* y quirófanos. Actualmente, brinda una extensa agenda virtual de cursos para socios y no socios con certificación de la AOA y acreditación universita-

> Dra. Cristina Tula: Es un gran honor presidir la asociación. Hace muchos años que trabajo en ella y conozco cómo funciona con sus debilidades y fortalezas

ria. Del 7 al 11 de septiembre, la Sociedad Argentina de Prostodoncia, una de nuestras seccionales, brindará el primer congreso virtual con la presencia de importantes figuras de renombre mundial. Desde la dirigencia, nuestro deber es continuar prestando este servicio a todos nuestros socios, estrechar vínculos con las autoridades de cada círculo y lograr comunicación y nexo con las autoridades nacionales de salud bucodental del Ministerio de Salud de la Nación.

Teniendo en cuenta que la AOA es una institución de alcance nacional, ¿cuál es tu objetivo en cuanto a la integración y la participación de las entidades del interior? ¿Son muy diferentes las realidades en las provincias en relación a la CABA?

Al ser un país federal, cada provincia tiene sus reglamentaciones y leyes propias vigentes según la jurisdicción, por lo que las realidades son diferentes. El objetivo principal de la asociación es lograr **alianzas estratégicas con todas las instituciones a nivel nacional**, mantener una comunicación fluida y abierta para continuar con la capacitación continua de alto nivel (con certificación y acreditación universitaria), adaptándonos a las circunstancias actuales. Si bien las reglamentaciones de trabajo son diferentes según cada distrito, la mejora continua en educación de calidad nos une en común con todo el país, ya que el nivel profesional y docente no tiene fronteras interprovinciales.

¿Qué implica ser una de las primeras mujeres en conducir una entidad tan importante como la AOA?

Es cierto que han sido pocas las mujeres liderando puestos o cargos de decisión en nuestra profesión. Y creo que eso lo hace llamativo. Pero también creo que hoy esa es una diferencia que debiera **revertirse y erradicarse por completo**. Nuestro país ha sido pionero en incorporar medidas para romper con viejos prejuicios y estereotipos de género. Lentamente esas medidas reparadoras ya se van asimilando tanto en el terreno público como privado.

¿Desde lo personal que implica haber asumido la presidencia de la AOA?

Es **un gran honor** presidir la asociación. Hace muchos años que trabajo en ella y conozco cómo funciona con sus debilidades y fortalezas.

¿Qué le gustaría decir el día que deje su cargo, luego de la experiencia de dos años al frente de la entidad?

Como ya mencioné, ante el hecho de que esta gestión esté atravesada por la crisis sanitaria correspondiente al COVID-19, de manera personal, me gustaría desde la presidencia de la AOA poder **responder a las "nuevas normalidades"** que surgirán de esta pandemia, que todos los que integramos la entidad seamos capaces de aprender nuevas competencias y anticiparnos a los acontecimientos en este contexto de volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad. Los cambios constantes en reglamentaciones, disposiciones, normas, etc., harán que la AOA deba estar capacitada para recuperarse rápidamente y poder responder a cualquier conflicto o amenaza que surja sin perder el control de lo que se ha estado haciendo.

Oral Health Foundation
Better oral health for all

gsk

Guías de expertos globales sobre prótesis dentales.

En el IADR 2019, la Oral Health Foundation presentó el Documento Informativo sobre las guías sobre el **uso de adhesivos** y sus beneficios para la **salud bucal y general**

Hay pocas guías de asociacionesdentales y líderes de opinión acerca de cómo usar correctamente los adhesivos... Las guías publicadas por la Oral Health Foundation **se encuentran respaldadas por las mejores evidencias y fundadas en el consenso de expertos claves de todo el mundo**, y buscan orientar a los profesionales de la salud bucal, cuidadores y pacientes respecto al uso óptimo de cremas adhesivas.

Si bien los adhesivos para prótesis dentales **son ampliamente utilizados por muchos usuarios de prótesis en todo el mundo**, los profesionales odontológicos no han recomendado su uso en forma consistente, ya que existe una falta de conocimiento de los beneficios que éstos brindan.

El uso de adhesivos para prótesis dentales está respaldado por un considerablenúmero de trabajos* que demuestran

- Mejor retención y capacidad de masticación
- Reducción de inestabilidad
- Mejor comodidad percibida al usar la prótesis
- Reducción o eliminación de la acumulación de restos de comida debajo de las prótesis.

Por ello, los adhesivos para prótesis dentales **aumentan la sensación de seguridad y satisfacción del paciente.**

El financiamiento para desarrollar estas guías fue suministrado por GlaxoSmithKline Consumer Healthcare a la Oral Health Foundation. GlaxoSmithKline Consumer Healthcare no ejerció control editorial alguno con la salvedad de garantizar el cumplimento de los requerimientos o consideraciones legales obligatorias.

Descargá la guía completa

ingresando a **www.expertosencuidadooral.com**
o escaneando el código!

Para recibir información sobre nuestras marcas, solicítelo por mail a > ar.visita-remota@gsk.com

SENSODYNE COREGA parodontax

CAMPAÑA CNP

"SALUD BUCAL EN TIEMPOS DE **COVID-19**"

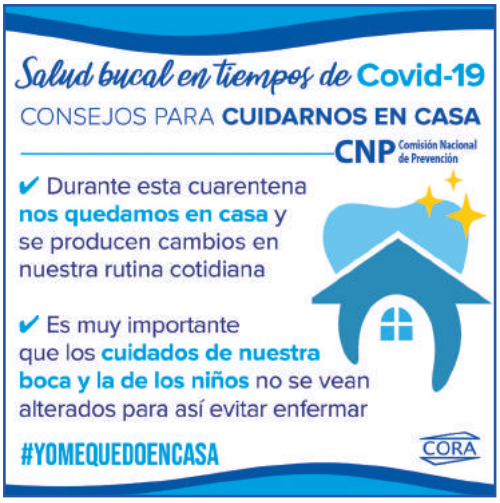

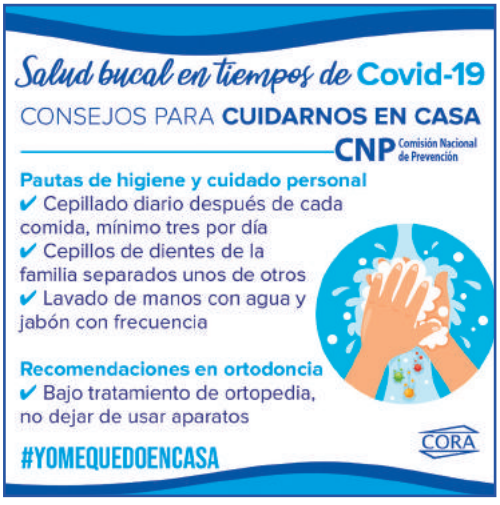

Descarga de la campaña completa, escanear el Código QR

EXPERIENCIA DEL CÍRCULO ODONTOLOGICO DE JUJUY

“Nuestra satisfacción es devolverle la sonrisa **a la gente**”

El equipo de prevención del COJ, coordinado por Marcela Tarcaya y Amalia Carrizo, lleva atención odontológica a zonas inhóspitas de la geografía jujeña. A través del Programa de Capacitación Docente desarrolla iniciativas de promoción de la salud entre estudiantes de toda la provincia

Integrantes del equipo de prevención del COJ

El Círculo Odontológico de Jujuy (COJ) es referente en materia de prevención odontológica. Las Dras. Marcela Tarcaya y Amalia Carrizo, coordinadoras provinciales de la Comisión Nacional de Prevención (CNP), explican: “Nuestros resultados son el fruto de largos años de una acción a **conciencia, esfuerzo, sacrificio y responsabilidad** de un equipo de profesionales que trabajan a *ad-honorem*, que aportan todos sus conocimientos en beneficio de la prevención, y particularmente, de los más necesitados. Cuando realizan sus tareas no existe horario, inclemencia climática y hasta física para llevar un mínimo de bienestar”.

Conocer cada realidad

“Campañas periódicas en la provincia de Jujuy nos hacen manejar índices que muestran a las claras las necesidades, carencias y urgencias de aquellas personas que por problemas culturales, económicos o geográficos **no pueden acceder a la satisfacción de sus más elementales necesidades**. Nuestra geografía provincial se identifica con lugares alejados, carentes de servicios esenciales y con escasa o nula presencia del Estado (aguas contaminadas, servicios asistenciales o centros de atención distantes). No es fácil acceder a la gente de nuestro sector rural, son muchos años de desidia y abandono, falta de educación en prevención y de carencia de políticas serias y contundentes”, describen Tarcaya y Carrizo.

La población a la que se dirige el programa presenta diferentes **modismos y/o regionalismos** propios de cada zona, que se identifican con lenguaje, costumbres, alimentación, y hábitos distintos, que representan un desafío para los profesionales, pero que logran ser aprendidos, trasmitidos y aplicados. “Esto hace que podamos acceder a todos los hogares (yungas, valles, quebrada o puna) por una cuestión estrictamente de humildad y confianza”, especifican.

La clínica de la Escuela de Posgrado del COJ ofrece atención a grupos vulnerables

Convenio provincial

El COJ, a través de la CNP, participa de un convenio con la Dirección de Salud Escolar del Ministerio de Educación de Jujuy desde 2017 por medio del cual se realiza capacitación docente a nivel provincial abordando una problemática de carácter social que tiene como **beneficiarios indirectos a niños y jóvenes estudiantes**. Se dicta en la Escuela de Posgrado del COJ y propicia instancias de concientización, prevención de riesgos asociados y asistencia en torno a la salud bucal desde el abordaje interministerial en el nivel primario e inicial. El objetivo es **crear agentes multiplicadores**, que desempeñen tareas educativas para el desarrollo de acciones áulicas en un rol de promotores y potenciadores de hábitos saludables de autocuidado y de salud bucal. “Es política de este convenio crear, acompañar, ejecutar y evaluar estrategias educativas de promoción de la salud integral, individual y colectiva, en la órbita del sistema educativo”, explican las Dras. Carrizo y Tarcaya.

Trabajo asistencial

El Programa de Salud Bucal tiene como finalidad llevar adelante un trabajo de prevención, promoción y atención esencial bucodental en niños y niñas del nivel inicial y primario. Se realizan prestaciones básicas odontológicas para disminuir posibles patologías en los estudiantes. “Es una política que pretende **acompañar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los educandos**”, señalan las coordinadoras, que además destacan el reconocimiento del COJ a los profesionales integrantes de la Comisión de Prevención por su capacidad, compromiso y responsabilidad en la trascendente tarea que llevan adelante.

En primera persona

“La labor filantrópica que realizan los profesionales odontólogos de la Comisión de Prevención y el Ministerio de Educación de la provincia de Jujuy, conjuntamente con profesionales de otras especialidades, así como es de comprometida, sacrificada y muchas veces nos muestra una cruda, dura y dolorosa realidad en la gente, y particularmente, en los niños y niñas de nuestra provincia, también, nos brinda la satisfacción de **devolverle la sonrisa a la gente**”, expresan Marcela Tarcaya y Amaliza Carrizo. Las odontólogas comparten una anécdota: “Asistimos a los habitantes de San Francisco de Alfarcito, un pueblito muy pintoresco de nuestra Puna, que cuenta con 150 habitantes y se encuentra ubicado sobre la ruta provincial N°1 a 170 kilómetros de San Salvador de Jujuy. Presenta un alto índice de fluorosis endémica, anomalía en la formación del esmalte causada por una excesiva ingesta de

Desde la CNP Jujuy se brinda asistencia a pueblos de la Puna Jujeña

PROGRAMA DE PREVENCIÓN

El programa aumentó sus prestaciones en 2019 a 2070, mientras había realizado 1750 en 2018 y 800 en 2017. Las acciones puestas en práctica son básicamente: prevención, promoción y atención odontológica; confección de odontogramas (registro de índices CPOD- ceod -O'Leary); trabajo preventivo como técnicas de higiene bucal, profilaxis, aplicación de sellantes de fosas y fisuras, topicación de flúor.

Experiencia en San Francisco de Alfarcito

flúor obtenida de las napas subterráneas del lugar, que se manifiesta con unas características manchas amarronadas sobre la superficie del esmalte dentario. Encabezados por el docente especialista en Rehabilitación Estética Integral, Dr. Bruno Riggio, concurrimos a la escuelita del pueblo con movilidad propia, equipos portátiles y realizamos un relevamiento para derivar a la clínica de la Escuela de Posgrado a doce adolescentes y tres adultos para realizar tratamientos estéticos (carillas), previo abordaje de la gingivitis y caries dental, para establecer un correcto estado de salud bucal para recién realizar el tratamiento estético".

"Solo aquellos que vemos las carencias y padecimientos, podemos **dimensionar la inmensidad de esta pequeña asistencia-solución**. El sentimiento que nos invade cuando vemos que ya no usan sus manos como un velo para ocultar una sonrisa franca y blanca y que muestra su interior de seres simples, respetuosos y alegres, nos lleva a las lágrimas y a reflexionar sobre nuestro rol", concluyen con emoción.

> El Programa de Salud Bucal tiene como finalidad llevar adelante un trabajo de prevención, promoción y atención bucodental esencial en niños y niñas

El COJ organiza cursos de capacitación para docentes

Oral Health Foundation
Better oral health for all

gsk

Guías de expertos argentinos sobre prótesis dentales.

El laboratorio GSK reunió a un grupo de expertos referentes en prostodoncia en una jornada de debate dirigida a derribar mitos, compartir experiencias y buscar colaborativamente la mejor forma de contribuir a la salud y el bienestar de los pacientes con prótesis dentales removibles. En esta reunión los profesionales identificaron una serie de necesidades en el ámbito nacional:

- **Necesidad de desterrar el mito de que recomendar adhesivos para prótesis dentales es una forma de compensar una calidad deficiente de cuidado prostodóntico.**
- **Necesidad de educar al paciente respecto al correcto uso de adhesivos para prótesis dentales removibles.**
- **Necesidad de promover entre los pacientes programas de mantenimiento y de control regular de las prótesis con el odontólogo.**

En pos de suplir estas necesidades, los profesionales crearon dos guias unificadas: una dedicada a profesionales y otra dedicada a pacientes.

Guía para profesionales

Accede a Las guías de Expertos Argentinos

ingresando a www.expertosencuidadooral.com

Para recibir información sobre nuestras marcas, solicítelo por mail a > ar.visita-remota@gsk.com

SENSODYNE COREGA parodontax

INVESTIGACIÓN

El valor de la sonrisa en los **jóvenes**

Análisis de los programas de atención y prevención de la salud bucal en el Centro de Promoción Dr. Ramón Carrillo, Universidad Nacional de Formosa (UNaF)

Por Mgter. Mónica S. Reyes

Maestría en gestión de sistemas y servicios de salud. Universidad Nacional de Rosario

Introducción

El presente trabajo de investigación centra su mirada en el **Centro de Promoción de Salud Estudiantil Dr. Ramón Carrillo** (CPSERC) de la UNaF, y allí específicamente se abordará la gestión en salud bucal. Se toma por objeto la implementación de los programas de atención, cuidado y prevención de la salud bucal de esta institución. Esta indagación, focalizada en **la cuestión de la salud bucal**, funda su pertinencia en los datos provistos por las historias clínicas (HC) donde se revela que para 2016, el 83% de los alumnos atendidos tienen ausencia o pérdida prematura de piezas dentales.

Palabras claves

Atención primaria en salud - Prevención - Salud bucal.

Discusión

Debido a la gran demanda de atención en salud bucal por parte de los estudiantes, los odontólogos del CPSERC **priorizaron fundamentalmente la asistencia, y dejaron en segundo plano a la promoción**. Tal situación vuelve imprescindible un diagnóstico y evaluación de la gestión de salud bucal por parte del CPSERC, con miras a construir nuevas estrategias que favorezcan a la atención primaria de la salud (APS) y la prevención brindada por él.

Este giro si bien tuvo consecuencias negativas en torno del desarrollo de campañas preventivas en salud bucal, se explica y se comprende como necesario para resolver las necesidades de la población sobre la que se ofrece el servicio de salud. Por ello, entendemos que existe **un desfasaje entre la estructura del servicio odontológico del CPSERC y sus objetivos iniciales**.

¿CÓMO EVALÚA EL TRATO DE ATENCIÓN DEL PROFESIONAL QUE LO ATENDIÓ?

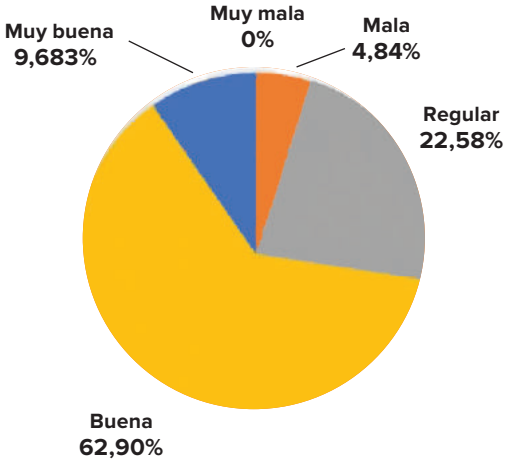

Fuente: elaboración propia

La institución siguió funcionando, desplazó las tareas preventivas y abordó prioritariamente la atención, aun con déficit en la estructura edilicia y en la planificación y gestión en salud.

La situación problemática en términos de salud y afecciones bucales en la población estudiada se enmarca, por una mayoría amplia, que afirma tener extracciones de piezas dentales de modo prematuro, percibir dolores de dientes, caries y sangrado de encías. Esta afirmación resalta **el mal estado de la salud bucal de los estudiantes**, y por ende de la salud general, ya que procesos vitales como la digestión, respiración, masticación, deglución, fonación, entre otros, comienzan en la cavidad oral. Además de las dificultades estéticas y de halitosis, que afec-

SEGÚN TIEMPO DE ESPERA PARA SU ATENCIÓN

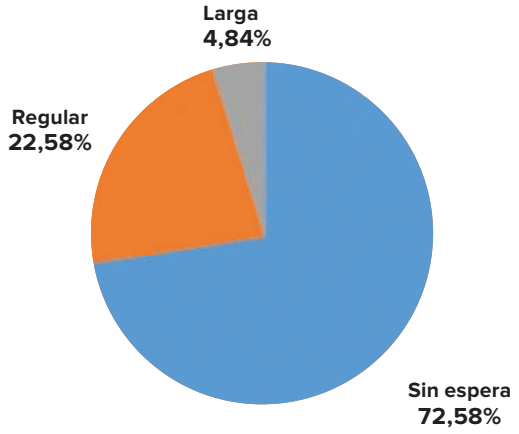

Fuente: elaboración propia

tan la psiquis de los individuos en su vida y relaciones sociales. Estas afecciones vuelven significativa la intervención del servicio odontológico de manera imperiosa para la atención, y abre múltiples preguntas en torno de las **estrategias posibles de campañas de prevención**. Necesidad que se expresa también en la percepción de los odontólogos quienes mayoritariamente comprenden que los estudiantes se encuentran preocupadas por sus enfermedades bucales, y la mayoría de ellos no cuenta con cobertura de una obra social, aunque no se pudo acceder a una estadística específica sobre este aspecto. En términos de una investigación evaluativa sumamos además el análisis de la gestión, planificación, administración y sistematización de la información y su estructuración organizacional.

¿QUÉ OPINA DE LAS INSTALACIONES EDILICIAS DEL CPSERC?

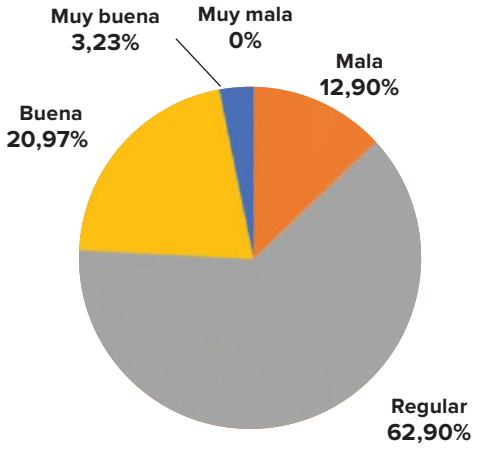

Fuente: Elaboración propia

En relación con la interacción entre servicios y recursos podemos identificar que el CPSERC **no cuenta con una planificación de gestión eficaz**. Resultan inexistentes los programas, informes de procedimientos o los planes de emergencia. No se observa un conflicto entre los intereses de los actores y los objetivos de la institución, sino que se observa falta de motivación desde la dirigencia hacia los profesionales en relación con las prácticas preventivas. Tampoco la organización ofrece incentivos al buen desempeño o a la innovación y a la productividad de sus profesionales. Por ello, por el lado de los profesionales odontólogos, no están dadas las condiciones para que se vuelvan posibles y sean recompensadas las prácticas preventivas.

FRECUENCIA DE HIGIENIZACIÓN DE DIENTES

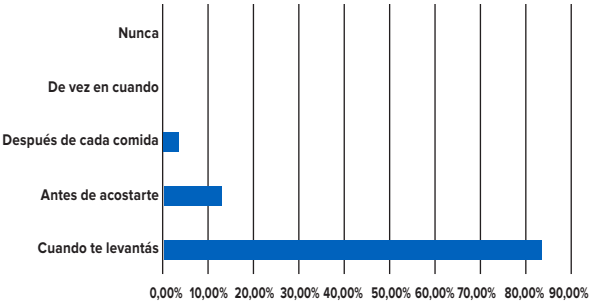

Fuente: elaboración propia

Metodología

Este trabajo de investigación se basa en los lineamientos metodológicos planteados por Souza Minayo (2004) de un tipo de estudio tranversal y descriptivo, que recoge y analiza los datos de 2016. En términos descriptivos se toma en consideración, por un lado, el perfil socioeconómico de los estudiantes, sus conocimientos y actitudes en salud bucal, y la percepción de la atención recibida por el CPSERC; y por otro, en relación a los programas y acciones llevadas adelante por parte de los odontólogos y su percepción en torno del funcionamiento del sistema, de su rol allí, y las acciones y propuestas por ellos llevadas adelante.

De este modo, en el diseño de la investigación se llevó adelante **un abordaje cuantitativo, con sistematización de la información** provista por las HC, recopilación de la información otorgada por el CPSERC, realización de encuestas a los alumnos-pacientes atendidos y a los profesionales a cargo del servicio odontológico.

Se realizaron encuestas de manera presencial con preguntas cerradas a los estudiantes de la UNaF, que se

USO DE HILO DENTAL O LIMPIADORES INTERDENTALES

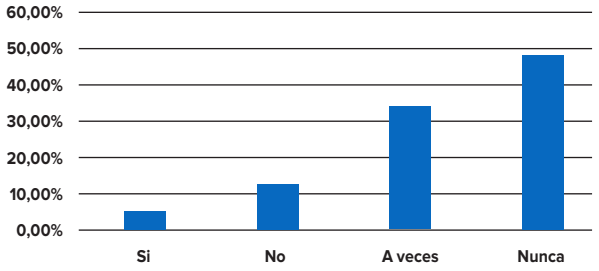

Fuente: elaboración propia

atienden en el CPSERC para determinar: perfil socioeconómico, conocimientos de higiene bucodental, actitudes concretas relacionadas al **cuidado de su salud bucal y evaluación de la atención odontológica** recibida. Para el relevamiento de datos se construyó una muestra de tipo probabilística al azar, tomada de una población de 2000 personas, que se atienden anualmente en el área odontológica del CPSERC, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. El tamaño de la muestra fue de 62 alumnos.

Conclusiones

Se inició el proceso de investigación que analizó y describió los programas orientados para la **atención y para la prevención de enfermedades bucales**. Un factor estratégico en este primer análisis fue entender por qué se cambiaron los propósitos del CPSERC, ya que esta acción tuvo repercusiones en su funcionamiento diario. La primera observación concluyente es que no existe un programa rector para la atención y el cuidado de la salud bucal, porque la finalidad del CPSERC quedó subsumida en la atención de la demanda de los alumnos, que traían un altísimo porcentaje de caries al ingresar en alguna de las carreras universitarias de la UNaF. Por tanto, una de las grandes dificultades encontradas es la **disociación entre los fines con los que se creó el CPSERC y lo que sucede en la práctica cotidiana.**

Sin lugar a duda, al no contar con un programa rector explícito y diseñado para la atención y cuidado de la salud bucal, y al estar absorbido por la demanda asistencial, el CPSERC quedó atrapado en un problema de gestión y conducción evidenciado en la superposición de roles, la ausencia de dirección profesional, la falta de registros y sistematización de la información y el escaso involucramiento de los profesionales con la prevención de la salud bucal de los alumnos.

OPINIÓN SEGÚN TRATAMIENTO RECIBIDO

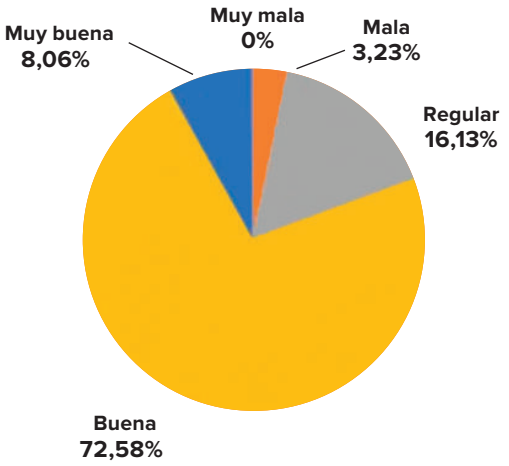

Fuente: elaboración propia

Bibliografía

Báscolo E. (2010). "Gobernanza de las organizaciones de salud basado en atención primaria de salud". *Rev. Salud Pública, 12* sup 8-27.

Burriel FC, Urrea RS, García CV, Tobarra MM y García Meseguer MJ (2013). "Hábitos alimentarios y evaluación nutricional en una población universitaria". *Nutrición Hospitalaria*, Vol. 28, Nro. 2, Madrid.

Chiappe V, Gómez M, González M, Pettiti B y Romanelli H (2000). *Estudio Epidemiológico Nacional Argentina. Organización Panamericana de la Salud.*

Dever GE (1984). "Epidemiology in Health Services Management". *Aspen Publication*, Maryland.

Espinoza Santander I, Muñoz Poblete C, Lara Molina M, Uribe Cifuentes JP (2010). "Hábitos de Higiene Oral en Estudiantes de Odontología de la Universidad de Chile". *Revista clínica de periodoncia, implantología y rehabilitación oral,* Vol. 3, Nro.1 Santiago.

Spinelli, H (2010). *Las dimensiones del campo de la salud en Argentina*. Salud Colectiva.

Resolución N°1202 (2011). Centro de Promoción de Salud Estudiantil Dr. Ramón Carrillo de la Universidad Nacional de Formosa. Formosa.

Scott W, Ruef M, y Mendel P, Caronna C (2000). *Institutional change and healthcare organization: From professional dominance to managed care. Chicago:* University of Chicago Press.

Sousa Minayo M (2004) *El desafío del conocimiento. Investigación cualitativa en salud. Buenos Aires*: Lugar editorial, 1997.

Tobar, F (2002). *Modelos de Gestión en Salud*. 1° edición. Argentina Red pública de atención primaria de salud en Argentina.

INFORME

La mujer en la **odontología**

En un extenso artículo del que se presenta en esta edición la primera parte, la autora realiza un análisis cronológico sobre la presencia de la mujer en ámbitos educativos, profesionales y laborales

Por la Dra. Martha Lourdes Basso, *directora de la Biblioteca de la Asociación Odontológica Argentina*

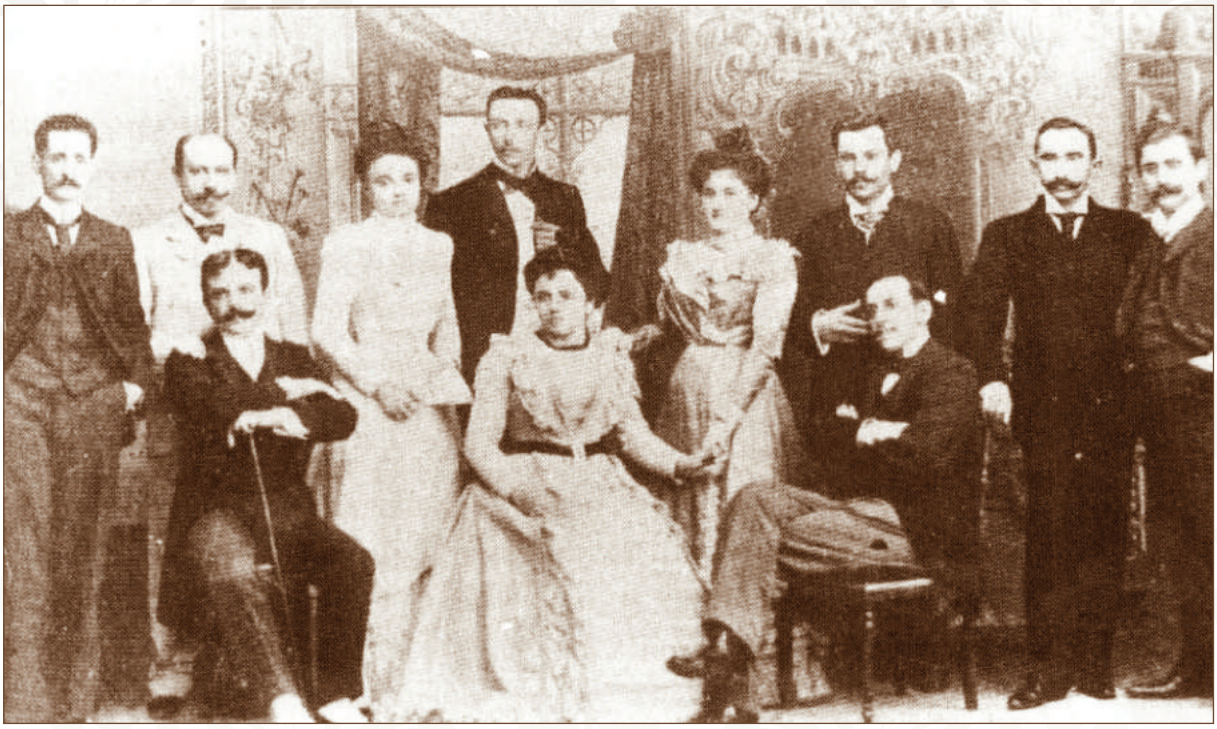

Dras. Leontina Noel y Catalina Croce (de pie) y Dra. Camila de Colombo (sentada) en compañía de profesionales de la odontología

(Primera parte)

El estudio histórico, crítico y sociológico del papel de la mujer en las ciencias se ha vuelto una disciplina académica de por sí. Aunque los roles de género estaban muy definidos en todas las épocas, desde la más remota antigüedad, la mujer ha dado pruebas de su **disposición y preparación para ejercer la odontología** en paridad de condiciones con sus colegas varones.

Como señalan los historiadores: “Se puede afirmar que desde hace más de 3.000 años abundan las menciones sobre algunos tipos de odontología llevada a cabo por las hechiceras, magas, hadas, sacerdotisas. La maga Medea y las diosas griegas Panacea e Higea, invocadas en el Juramento Hipocrático (460 AC), tanto como las llamadas curanderas del medioevo, representan algunas de las menciones a lo largo del siglo XII”.

Hasta el siglo XIX las mujeres permanecían excluidas de una educación científica formal, pero lentamente empezaron a admitirse en sociedades educativas de menor nivel. Recién en la última parte del siglo XIX, se observa **un crecimiento en las oportunidades de formación para las mujeres**.

Camila B. de Colombo, egresada en 1900

Leontina Noel, egresada en 1900

Magdalena Sozzani, egresada 1902

Sara Justo, egresada 1901

Marie Curie (1867-1934), científica polaca naturalizada francesa y pionera en el campo de la radioactividad, fue la **primera mujer en recibir un Premio Nobel**, la primera persona en obtener dos Premios Nobel en distintas especialidades -física y química- y la primera mujer en ocupar el puesto de profesora en la Universidad de París.

De las **cuarenta mujeres que se hicieron acreedoras de un Premio Nobel** entre 1901 y 2010, tan solo diecisiete de ellas lo recibieron en un ámbito científico (física, química, filosofía y medicina).

En el campo de nuestra especialidad -la odontología-, la constancia oficial de la presencia de la primera dentista en Argentina procedió de la Escuela de Medicina de Córdoba y correspondió a Celina F. de Duval, francesa de 37 años, quien en julio de 1888 revalidó un diploma otorgado por la Escuela de Montevideo.

La **segunda dentista** de la que hay registra fue Ángela Zuluaga de Bourouconas, que en febrero de 1889 solicitó al decano de la Facultad de Medicina autorización para rendir examen en condición de libre. Acompañó su pedido con un certificado del Dr. Teodoro Álvarez de las "lecciones recibidas de la anatomía relacionada con la profesión", quien también dio fe del aprendizaje realizado con su esposo J. Bourouconas, dentista de Buenos Aires.

Como sucediera algunos años atrás con el magisterio, la mujer porteña fue abandonando los estereotipos que afrontan las niñas desde edades muy tempranas y se animó a ingresar a las universidades y a **ejercer las profesiones liberales**. A finales de 1889, Cecilia Grierson completa sus estudios de medicina y pocos años más tarde lo hará Rosa Pawlosky.

En marzo de 1892, después de la instalación de la Escuela de Odontología, egresó con estudios regulares supuesta la primera odontóloga. Fanny Blitz afirmó reiteradamente ser la "primera dentista diplomada". El diario *La Nación* de 1899 y 1900 difundió estos avisos: "Dentista, Señorita Fanny Blitz, primera dentista diplomada en la Facultad de Medicina de Bs. As. Consultorio para señoras y niñas. Buen Orden 88" y "Clínica odontológica del Dr. José Blitz, médico-dentista y su hija Fanny Blitz, primera dentista recibida en la Facultad de Medicina de Bs. As.".

Sin embargo, de acuerdo al libro de exámenes de esta facultad, corresponde el mérito de ser la primera mujer habilitada a Cidanelia R. González. Era argentina y se inscribió en 1892, a los 16 años de edad, "con certificado de buena conducta, de buena constitución y haber sido vacunada". Aprobó con una buena nota el examen general el 3 de noviembre de 1896. De la vida de Cianella se encuentra otro rastro 26 años más tarde: casada ya con Francisco Garrillo, tesorero y vocal del Circulo Odontológico Argentino de 1910 al 1913.

Fanny Blitz fue, entonces, la segunda egresada que aprobó su examen veintiún días más tarde que Cidanelia. De nacionalidad rusa, comenzó a estudiar odontología a los 17 años. El padre, médico en ese entonces del Departamento Unión de la Provincia de Córdoba, debió autorizar su solicitud. Fanny fue una buena alumna que superó la etapa final el 24 de noviembre de 1896.

Las hermanas Petcoche figuran entre las primeras inscriptas a la carrera en 1892. El padre de Petrona y Josefina, Juan P. Petcoche, también se anotó con el fin de acompañarlas. Era un francés de 43 años que había probado en 1891 ser examinado en su profesión de ma-

Odontólogas Sara Justo, Leonilda Menedier, Catalina Marini y Antonia Arroyo junto a colegas y estudiantes (recorte de diario de 1901)

sajista, título que le fue denegado por no figurar en el currículum universitario. Juan y Petrona terminaron la carrera en 1899 y tres meses más tarde lo hizo Josefina. Ese mismo año comenzó con la carrera Juan Tulio Petcoche, quien será uno de los primeros dentistas instalados en el Barrio de Flores.

Al nacer el siglo XX, las **primeras promociones de dentistas muestran la participación femenina**: en 1900 egresaron sobre quince odontólogos, cinco mujeres: Catalina Croce, Leontina Noel, Camila B. de Colombo, Amelia Paglieri y Maria Mautke. En 1901 sobre doce varones, cuatro mujeres: Antonia Arroyo, Leonilda Menedier, Catalina Marini y Sara Justo. Ya en 1902 egresaron trece profesiones de los cuales cuatro fueron mujeres: Josefina Mendoza, Luisa Canseco, Magdalena Sozzani y María Serrá.

Lentamente se percibía un **aumento del alumnado femenino** a pesar de las nuevas exigencias: el bachillerato y el examen de ingreso. En 1915 fueron treinta y uno los egresados de los cuales diez fueron mujeres. Así la odontología fue transformándose en una profesión femenina, un fenómeno mundial, como se observa en muchos países europeos.

Por una iniciativa del delegado de la Facultad de Ciencias Médicas ante a el Consejo Superior Universitario, en 1917, el Dr. Ángel Centeno logró que en la colación de grado se otorgara la medalla de oro al mejor exalumno de odontología -similar al premio de la Facultad de Medicina - y el diploma de honor a los subsiguientes mejores promedios de cada año. En 1918 fueron **diplomas de honor tres mujeres**: Aminta Vila, Plácida Nájera y Rosa Semino. En 1942, Elsa Clotilde Arghenti fue la primera medalla de oro femenina en odontología, e inició una secuencia de trece medallas de oro y cuarenta y cuatro diplomas de honor para mujeres en el lapso 1952 a 1964.

El ejemplo de la universidad porteña fue seguido en otras universidades, en 1917 la de Córdoba y en 1921 la del Litoral. La primera egresada de la Universidad de Córdoba fue Ana María Corominas y la segunda María Giménez del Valle. En la Escuela de Odontología de Rosario el mérito original fue para Iselda Abadie.

Fuentes

Bagur D. "La mujer en la odontología argentina". *Rev Asoc Odont Argentina* 64:143-151.

Bagur D. et al. *Libro del Centenario 1896-1996*. Asociación Odontológica Argentina, pág. 265-276.

https//es.wikipedia.org

https//jaittoodontosocial.blogspot.com.ar/2014/03/la mujer en la odontología,html?

news.un.org/es/story/2020/03/1470741

HOTEL
SCALA
BUENOS AIRES
BY Cambremon

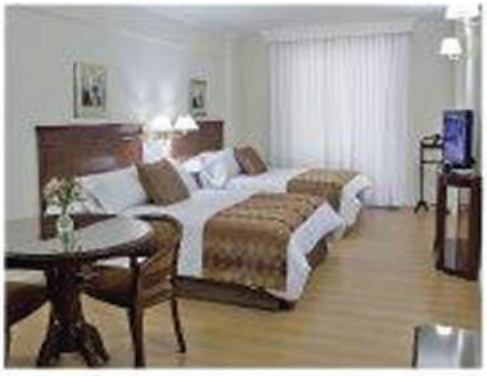

143 ESPACIOSAS HABITACIONES Y SUITES | MÚLTIPLES SALONES CONECTADOS Y ADAPTABLES A CUALQUIER TIPO DE EVENTO
BAR Y RESTAURANT DE COCINA MEDITERRÁNEA | GYM | PRÓXIMAMENTE, PISCINA Y SPA

SU ESTRATÉGICA UBICACIÓN, PERMITE UN FÁCIL ACCESO A CUALQUIER PUNTO DE LA CIUDAD

Bernardo de Irigoyen 740, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Telefonos: (5411) 4343-0606 / 1112 /1206 / 1207 / 1220
reservas@scalabuenosaires.com - www.scalabuenosaires.com

DR. LUCAS ECHANDÍA, AEROMODELISTA, CONSTRUCTOR DE AVIONES Y PILOTO

“En la aviación y en la odontología es fundamental **seguir los protocolos**”

El profesional comparte detalles de su pasión por los aviones. Explica que gracias al aeromodelismo desarrolló habilidades motrices finas que en su labor odontológica le han simplificado muchos procesos

Lucas Echandía junto a su esposa e hija compartiendo un vuelo

El Dr. Lucas Echandía es odontólogo recibido en la Universidad Católica de Córdoba (UCC). Complementa su actividad profesional con una gran pasión, es **constructor de aeronaves experimentales** y, también, piloto privado de avión y planeadores.

Comparte el ejercicio de su actividad profesional entre la práctica privada, junto a su esposa Natalia Meloni, y la docencia como profesor asistente de la cátedra de Clínica de Prótesis II de la UCC y del área de posgrados en instituciones como la Asociación Odontológica de Córdoba, el Círculo Odontológico Santiagueño, el Círculo Odontológico de San Francisco y Zona, la Fundación Prodonoa en Tucumán. Además, de presentaciones en jornadas de actualización y congresos nacionales e internacionales.

Un hobby de alto vuelo

Nacido en Río Cuarto, Córdoba, allí **se inició en aeromodelismo con su padre y su hermano**. Luego, cursó algunos años en un colegio técnico con orientación en aeronáutica. “Cuando vine a estudiar odontología a Córdoba, mi tío Julio Asnal me propuso la construcción de un avión a escala real. No tenía los medios, ni los conocimientos, pero sí mucho entusiasmo. Me prestó planos para hacer un planeador y mi primer radiocontrol para aeromodelismo cuando yo tenía 12 años”, cuenta el Dr. Echandía.

“Mi tío fue piloto y estuvo vinculado al ámbito aeronáutico. **Fue la persona que me enseñó el oficio**. Trabajamos en el avión los viernes de todas las semanas, me las arreglaba para no cursar ese día; una vez recibido, no atendía los viernes porque íbamos al taller a trabajar”, agrega Echandía.

La construcción del aeroplano llevó aproximadamente 7 años. “Si se cuenta con todos los materiales a disposición, se puede demorar más o menos un año; pero nosotros teníamos que capacitarnos a cada paso y conseguir los materiales, y solo trabajábamos los viernes. Tuvimos que aprender a soldar, entelar, pintar, un poco de electricidad, mecánica y siempre encontrábamos a alguien que sabía mucho con ganas de enseñarnos”, explica (**ver recuadro Construir un avión, un trabajo en equipo**).

Construir un avión, un trabajo en equipo

El área de aviación experimental de la Dirección Nacional de Aeronavegabilidad (DNA) es donde se evalúa en diferentes etapas la construcción de un avión, y luego, se lo habilita para volar. “Yo construí el avión junto a mi tío con la ayuda de muchas personas como Juan Iglesias, Carlos Durbano, Rolo Bazán, Alberto Papini y otros que nos brindaron su amistad, conocimientos, herramientas y muchas cosas más en el camino. Desde la DNA nos orientaron en cada proceso y en las fases finales previas al vuelo de prueba”.

Luego de esta experiencia, el profesional estudió la carrera de piloto de planeadores, y posteriormente, la de piloto privado. La actividad le **brindó muchas satisfacciones**: “Desde compartir con mi familia -Natalia, mi esposa, y yo éramos novios cuando empecé con el armado del avión-, tomar mates en el taller con mi tío Julio, hasta mi primer vuelo solo o cuando llevé a volar a mi hija”, enumera conmovido.

Relación con el ejercicio odontológico

El profesional vive su pasión por los aviones como un cable a tierra. “El aeromodelismo desarrolla habilidades motrices finas y **permite ser muy detallista**, aspectos que en odontología te simplifican muchas cosas. Al mismo tiempo, la construcción de un avión en numerosas ocasiones te obliga a buscar soluciones no convencionales, y ese es un ejercicio muy interesante”, expresa.

Pero como piloto, la principal relación con su actividad profesional es la **disciplina para mantener los protocolos y los procedimientos**. Sin embargo, en cuanto a la administración de tiempos, reconoce: “Cada vez trabajamos más y le robamos horas a nuestra familia y a las cosas que nos hacen bien. Me gusta mucho mi trabajo pero es común que quienes nos dedicamos a la docencia no sepamos separar los tiempos ni asignarlos de manera correcta. La cuarentena, de alguna manera, me permitió mirar desde otra perspectiva y reorganizar las prioridades, pasar más tiempo en familia y disfrutar lo que me gusta”, subraya el Dr. Lucas Echandía.

El Dr. Echandía junto a su madre en uno de sus vuelos

Próximos proyectos

El Dr. Echandía aclara que en algún momento le gustaría cursar la carrera de piloto comercial para desarrollar la **actividad de manera profesiona**l. Y no deja pasar la oportunidad para decirle a todos aquellos a los que les interese volar que no duden en acercarse a algún aeroclub. “Es muy importante **agradecer la posibilidad de hacer lo que me gusta** y compartirlo con amigos y familia, quienes me brindan su apoyo”, concluye.

APA. Congreso Prótesis 2020 (virtual)

Organiza: Asociación Prostodóntica Argentina

Del 7 al 11 de septiembre 2020

Informes: www.congresoapa.com

Acto 2020 de la SODyDM

Organiza: Sociedad de Operatoria Dental y Materiales Dentales

10 y 11 de diciembre 2020

Sede: Buenos Aires Scala Hotel, CABA

Informes: sodymd@aoa.org.ar

41 Jornadas Internacionales de la Asociación Odontológica Argentina

Del 3 al 6 de noviembre de 2021

Informes: jornadas@aoa.org.ar

30 Jornadas de la Asociación Argentina de Odontología para Niños

Del 27 al 29 de mayo de 2021

Sede: Buenos Aires Scala Hotel, CABA

Informes: aaon@aoa.org.ar

Nota: dada la situación de público conocimiento, estas actividades podrían ser reprogramadas

NUEVA

Colgate® PerioGard®

REDUCE EL SANGRADO DE ENCIAS*

Conocé nuestra LÍNEA MÁS AVANZADA para tu Salud Bucal

*Asociado a gingivitis causado por bacterías

Colgate®

SENSODYNE

Un régimen completo, específicamente diseñado para personas con dientes sensibles.

LA MARCA Nº1 RECOMENDADA POR ODONTÓLOGOS PARA LA SENSIBILIDAD DENTAL.*

*Fuente: Estudio Expert Performance Tracking, GfK Health, sobre 300 odontólogos matriculados y en actividad, a nivel nacional, con un índice de confianza estadística de 95%.